



# Cooperativa de Ahorro y Crédito Riobamba

Informe de Calificación de Riesgo con estados financieros al 30 de septiembre 2025

Fecha de Comité: 22 de diciembre 2025 - No. 644-2025

Calificación:

**AA**

Perspectiva Estable

Vigencia: 31 de mayo 2026

Significado de la Calificación de Riesgo según el Órgano de Control:

"La entidad presenta muy buena: situación financiera; solvencia; y, gestión integral de riesgos, que se refleja en el acceso a los mercados naturales de dinero y en su capacidad de intermediación financiera. No parece tener aspectos débiles que se destaquen. Su perfil general de riesgo, aunque bajo, no es tan favorable como el de las entidades que se encuentran en la categoría más alta de calificación. El impacto de cambios adversos en el negocio y economía sería bajo."

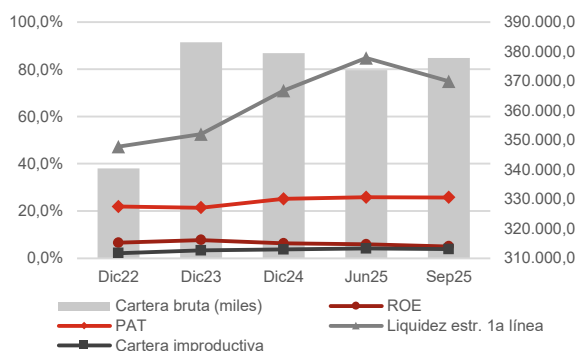
Histórico: AA (jun-25), AA (mar-25), AA (dic-24), AA (sep-24)

Analista principal: Alexis Cabrera / Miembros de Comité: Ivan Sannino, Aldo Moauro, Mateo Hedian

La información utilizada en la presente calificación es proporcionada por la entidad evaluada y complementada con información obtenida durante reuniones con sus ejecutivos. El análisis se realiza en base a los estados financieros publicados y auditados, así como otras fuentes oficiales. Sin embargo, MFR no realiza controles de auditoría, por lo que no garantiza la integridad de la información y no se hace responsable por algún error u omisión por el uso de dicha información. La calificación constituye una opinión y no es recomendación para realizar inversiones en una determinada entidad.

Cooperativa de Ahorro y Crédito Riobamba fue fundada en 1978 con la finalidad de impulsar el desarrollo económico y social de sus socios y de la comunidad. A lo largo de su trayectoria, se ha caracterizado por brindar un servicio solidario, comprometido con el bienestar colectivo.

La entidad tiene su oficina matriz en la ciudad de Riobamba, contando con operaciones en 18 de las 24 provincias del país, a través de una red de 15 sucursales a nivel nacional. A sep-25, la Cooperativa cuenta con 34.216 prestatarios y 75.796 socios activos, registrando una cartera bruta de créditos de USD 377,9 millones y un monto total de depósitos de 480,4 millones. La Cooperativa se financia principalmente con los depósitos de sus socios. COAC Riobamba oferta productos de crédito bajo las líneas de microcrédito, consumo, inmobiliario y PyME, así como productos de ahorro; además brinda servicios de banca virtual, app móvil, tarjeta de débito, cajeros automáticos, pagos, giros y recaudaciones. Dentro del sistema financiero nacional, la entidad se encuentra bajo la supervisión de la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria (SEPS) y pertenece al grupo de Cooperativas del Segmento 1.



| Datos Institucionales       | Dic23   | Dic24   | Sep25   |
|-----------------------------|---------|---------|---------|
| Socios activos              | 71.275  | 83.198  | 75.796  |
| Prestatarios activos        | 35.912  | 35.263  | 34.216  |
| Créditos activos            | 39.206  | 38.930  | 37.772  |
| Saldo prom. por prestatario | 10.669  | 10.761  | 11.043  |
| Sucursales                  | 15      | 15      | 15      |
| Activo (miles)              | 497.217 | 545.276 | 603.633 |
| Cartera bruta (miles)       | 383.136 | 379.459 | 377.858 |
| Depósitos (miles)           | 387.774 | 427.289 | 480.351 |

| Indicadores                      | Dic23  | Dic24  | Sep25  |
|----------------------------------|--------|--------|--------|
| ROA                              | 1,3%   | 1,1%   | 0,9%   |
| ROE                              | 7,7%   | 6,3%   | 5,0%   |
| Margen interm. / Ingresos oper.  | 18,0%  | 13,2%  | 8,7%   |
| Margen interm. / Activo          | 2,1%   | 1,5%   | 0,8%   |
| Autosuficiencia operativa        | 121,9% | 115,3% | 109,6% |
| Rendimiento de la cartera        | 14,1%  | 14,3%  | 13,4%  |
| Tasa de gastos operativos        | 3,6%   | 3,6%   | 3,1%   |
| Tasa de gastos financieros       | 6,5%   | 7,0%   | 6,1%   |
| Tasa de gastos de provisión      | 1,2%   | 1,3%   | 0,8%   |
| Grado de absorción               | 63,0%  | 70,0%  | 79,3%  |
| Gastos oper. / Ingresos oper.    | 30,5%  | 30,7%  | 33,3%  |
| Product. del personal (prestat.) | 158    | 138    | 133    |
| PAT / Activos pond. por riesgos  | 21,4%  | 25,1%  | 25,8%  |
| PAT / Activos totales y cont.    | 17,1%  | 18,0%  | 16,9%  |
| PAT primario / PAT total         | 89,0%  | 85,3%  | 89,5%  |
| Liquidez estr. de primera línea  | 52,5%  | 71,0%  | 74,8%  |
| Indicador de liquidez mínimo     | 4,4%   | 3,8%   | 3,0%   |
| Fondos disp. / Dep. corto plazo  | 14,4%  | 33,3%  | 43,3%  |
| Cob. 100 mayores depositantes    | 153,4% | 217,6% | 331,1% |
| Cartera improductiva             | 3,3%   | 3,7%   | 3,8%   |
| Cartera reestructurada           | 1,7%   | 1,3%   | 1,1%   |
| Tasa de cartera castigada        | 1,0%   | 1,2%   | 1,3%   |
| Cobertura cartera improductiva   | 162,4% | 163,9% | 161,6% |

MFR Ecuador  
Rumipamba E2-194 y Av. República Esquina  
Quito - Ecuador  
Tel: +593-2-351 82 99  
[info@mf-rating.com](mailto:info@mf-rating.com) - [www.mf-rating.com](http://www.mf-rating.com)

COAC Riobamba  
10 de agosto y Colón.  
Riobamba - Ecuador  
032 962 – 431  
<https://www.cooprio.fin.ec/>

## Fundamento de la calificación

### **Análisis financiero y suficiencia patrimonial**

COAC Riobamba presenta buena cobertura de la cartera problemática lo que le permite mitigar el impacto de eventuales deterioros crediticios y preservar la calidad de sus activos. La Cooperativa registra niveles de rentabilidad positivos, aunque enfrenta presiones derivadas del menor dinamismo en la colocación de créditos. Los niveles de liquidez permiten cumplir con los requerimientos regulatorios y reflejan capacidad para atender obligaciones en distintos escenarios, mientras que la exposición al riesgo de mercado se mantiene controlada. Adicionalmente, la entidad presenta una sólida suficiencia patrimonial, con un patrimonio técnico sobre activos y contingentes ponderados por riesgo superior al requerimiento normativo, lo que fortalece su capacidad de absorción de pérdidas.

### **Gobernabilidad y administración de riesgos**

La estructura de gobierno corporativo se considera adecuada, con directivos formalmente constituidos y un flujo regular de información hacia el Consejo de Administración; sin embargo, se identifican oportunidades de mejora. La administración integral de riesgos es buena, con avances relevantes en metodologías y monitoreo, especialmente en riesgo de crédito, mercado y liquidez; no obstante, persisten áreas de fortalecimiento en riesgo operativo, tecnológico, legal, reputacional y estratégico, las cuales han sido observadas por el ente de control y se encuentran en proceso de atención mediante planes de acción en ejecución.

## Resumen de las principales áreas de análisis

### **Gobernabilidad y administración de riesgos**

La estructura de gobierno y los mecanismos de gobernanza de la Cooperativa se consideran adecuados, al igual que las competencias técnicas en gestión de riesgos y conducción estratégica de los miembros del CdA. La institución evidencia una cultura organizacional sólida, orientada a la administración integral del riesgo.

La gestión de riesgo de crédito se evalúa como adecuada, mientras que la administración del riesgo de mercado como buena. En relación a riesgo operativo, y riesgo de liquidez se consideran adecuados y de los riesgos sociales y ambientales se califican como buena respaldadas por herramientas estadísticas y tecnológicas que facilitan el cumplimiento de límites y requerimientos del ente regulador, así como la presentación de reportes mensuales al CAIR.

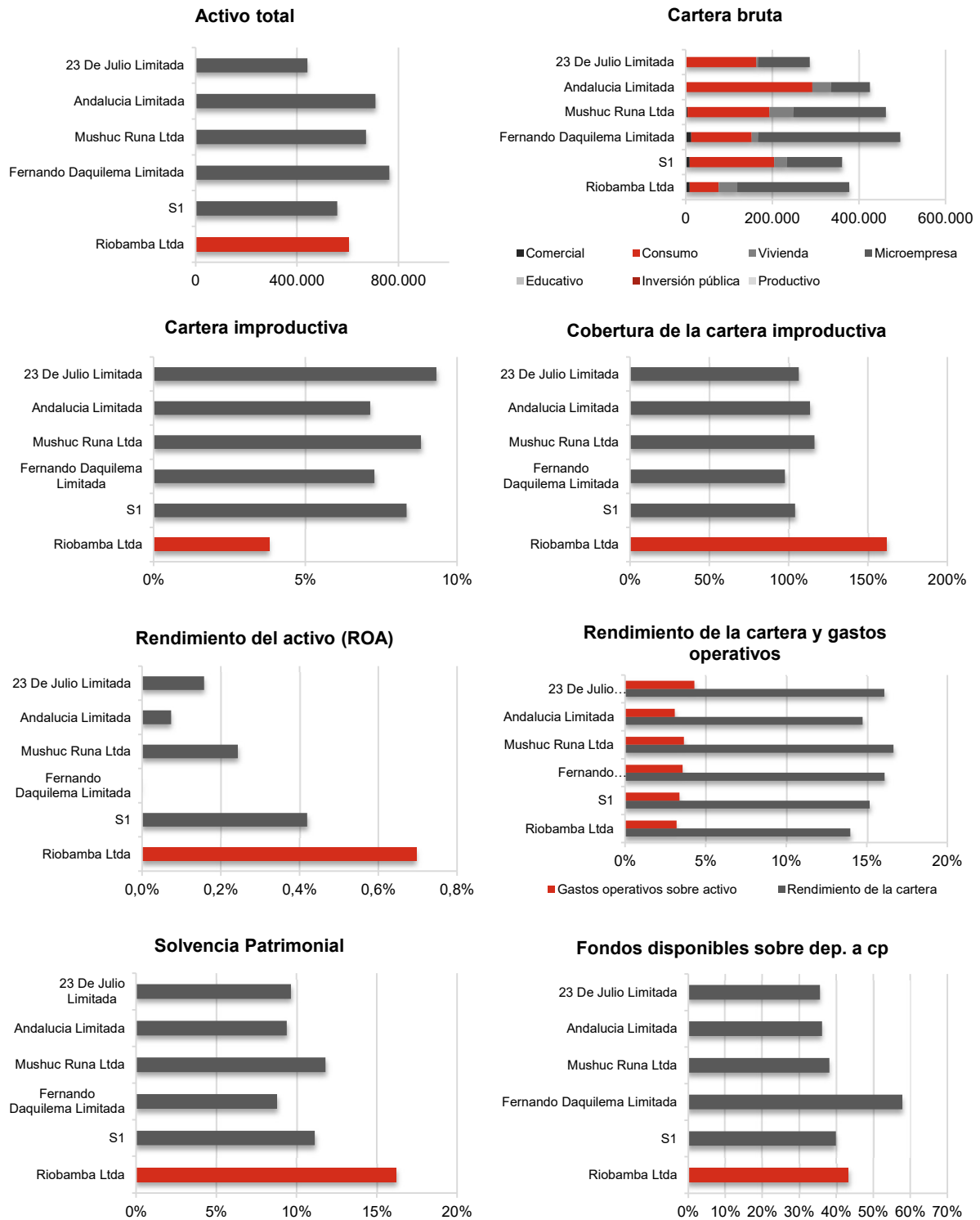
### **Suficiencia patrimonial**

COAC Riobamba presenta buenos niveles de solvencia patrimonial. A sep-25, la Cooperativa registra un patrimonio total de USD 99,81 millones, presentando un aumento de 7,10% en el período oct24-sep25. La entidad cumple ampliamente con los niveles de patrimonio técnico requeridos por la normativa, registrando un patrimonio técnico sobre activos y contingentes ponderados por riesgos de 25,76%, con tendencia creciente en el período dic22-sep25, y un patrimonio técnico sobre activos totales y contingentes de 16,88%.

### **Análisis financiero**

COAC Riobamba presenta adecuados niveles de rentabilidad. En el período oct24-sep25, la Cooperativa registra un excedente de USD 4,81 millones. El ROA alcanza un 0,85%, con tendencia decreciente en el período ene23-sep25. El rendimiento del patrimonio (ROE) alcanza 4,99%. El margen de intermediación en relación al activo alcanza un 0,82%. El grado de absorción alcanza 79,27%, con tendencia creciente en el período ene23-sep25. El rendimiento de cartera registra un 13,40%, la tasa de gastos financieros sobre pasivos con costo un 6,10%, la tasa de gastos de provisión un 0,84% y la tasa de gastos operativos sobre activo un 3,13%. La cartera bruta de créditos de la entidad alcanza USD 377,86 millones a sep-25, presentando un decrecimiento de -2,17% en el período oct24-sep25. A sep-25, la entidad presenta una moderada calidad de la cartera; el indicador de cartera improductiva alcanza un 3,81%, con tendencia creciente en el período dic22-sep25, aunque por debajo del trimestre anterior. Por otra parte, la Cooperativa presenta una tasa de cartera reestructurada y refinanciada de 1,08% a sep-25, y una tasa de cartera castigada de 1,33% en oct24-sep25. COAC Riobamba presenta una buena cobertura de la cartera problemática, alcanzando a sep-25 una cobertura de 161,62%. No se evidencia una concentración relevante en depositantes; a sep-25, los 100 y 25 mayores depositantes representan el 10,67% y 6,10% del total de las obligaciones con el público, respectivamente. Los niveles de liquidez son buenos. A sep-25, el indicador de fondos disponibles sobre depósitos a corto plazo alcanza 43,29%. La entidad cumple ampliamente con los requerimientos de liquidez estructural, registrando a sep-25 una liquidez estructural de primera línea de 74,84% y de segunda línea de 47,14%. A sep-25, el margen financiero presenta una sensibilidad de +/- 2,05% y el valor patrimonial una sensibilidad de +/- 7,55% frente a una variación de +/-1% en la tasa de interés. La entidad no presenta activos o pasivos en moneda extranjera.

## Benchmark



\*Para mayores detalles relacionados a los indicadores utilizados en este benchmark, favor referirse a la página web de la SB ([www.sbs.gob.ec](http://www.sbs.gob.ec)) y de la SEPS ([www.seps.gob.ec](http://www.seps.gob.ec)).

## Hechos destacados

### Factores claves

#### Factores que podrían llevar a un incremento de la calificación

Fortalecimiento y formalización en la gestión integral de riesgos relacionados con la actualización de manuales, metodologías y límites.

Implementación de herramientas tecnológicas que permitan mejorar la capacidad de monitoreo, registro y análisis de información crítica y generar mayor trazabilidad en los procesos,

#### Factores de riesgo que podrían llevar a una disminución de la calificación

Deterioro en niveles de rentabilidad y sostenibilidad. ROE anualizado pasa de 5,8% en jun-25 a 5,0% en sep-25 y el ROA de 1,0% a 0,9% en mismo período, con tendencia decreciente, debido principalmente a la reducción del margen neto financiero por el lento crecimiento de la cartera e incremento de intereses causados.

Debilidades en la gestión de riesgos operativos, tecnológicos, legales y reputacionales observadas por el ente de control así como el retraso en la ejecución de los planes de acción podrían afectar la percepción de solidez institucional.

1. Contexto Externo

1.1 Contexto  
Político y  
Económico

Luego de la contracción que registró la economía ecuatoriana en el 2024, se evidencia una importante mejoría hasta el segundo trimestre de 2025. Según las publicaciones del Banco Central del Ecuador, el crecimiento económico fue de 4,3% al segundo trimestre, considerando que en el mismo periodo del año anterior el PIB había decrecido en 4,1%, explicado principalmente por factores de inseguridad, factores de incertidumbre política y cierre progresivos del bloque petróleo ITT.

Para el 2025, el BCE prevé un crecimiento del PIB de 3,8%, principalmente explicado por una recuperación gradual del sector eléctrico tras la crisis de 2024, un entorno político más estable y una expectativa de reactivación más acelerada del consumo de hogares, de la inversión pública y privada. Este desempeño se ve además impulsado por la recuperación de las exportaciones no petroleras, particularmente de productos como cacao, camarón y pesca, que han contribuido positivamente al crecimiento económico. En este contexto, la economía ecuatoriana registró un desempeño favorable en el primer semestre del año, con tasas de crecimiento interanual de 3,4% en el primer trimestre y 4,3% en el segundo trimestre, evidenciando una salida de la contracción observada en 2024. No obstante, organismos internacionales como la CEPAL y el Fondo Monetario Internacional mantienen estimaciones de crecimiento ligeramente más moderadas para 2025, de 2,4% según estimaciones a oct-25 y 3,2% en torno al crecimiento de América Latina en 2025, respectivamente; lo que refleja un escenario de recuperación aún sujeta a riesgos y desafíos estructurales.

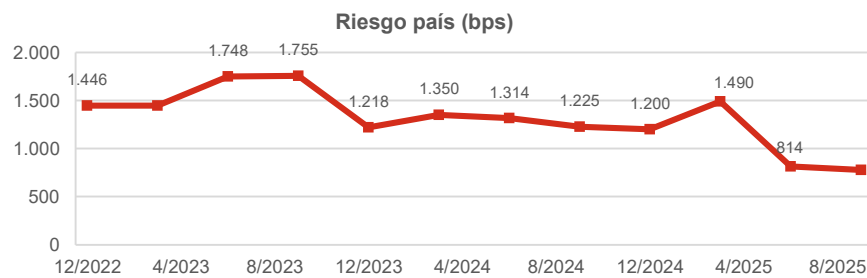
Las ventas acumuladas del SRI indican que a sep-2025 (última información disponible), las ventas internas registraron un crecimiento de 7,4% con respecto al mismo período de 2024. Sectores importantes para la economía como comercio y manufactura (que representan el 60% de las ventas totales) crecen a ritmos de 8,6% y 6,2% respectivamente, sectores como la agricultura, artes y entretenimiento se expanden a tasas incluso de doble dígito (18% y 22% respectivamente).

Estas mejores condiciones de la economía se reflejan también en los resultados del sector externo y monetario. Con datos acumulados a sep-25, la balanza comercial registra niveles superavitarios de USD 4.691 millones, explicados principalmente por la balanza no petrolera, la cual alcanzó niveles históricamente altos que superan los USD 4.000 millones. En el mismo período, productos como el cacao, camarón y banano registran ritmos de crecimiento altos de 16%, 29% y 15% respectivamente; mientras que las importaciones se expanden a un ritmo más moderado de 11%, explicado por un repunte de componentes atados al sector productivo como las importaciones de bienes de capital y de materia prima (15% y 14% respectivamente). Como resultado neto de esta balanza comercial positiva se esperaría que se consoliden los saldos de las reservas internacionales, los cuales a sep-25 alcanzaron USD 8.322 millones. Esta mayor generación de dólares en la economía se traduce en mayores flujos de depósitos hacia los bancos y cooperativas, lo cual ha generado una mayor presión en estas instituciones en aumentar el ritmo del crédito.

| Riesgo Soberano    | Moneda extranjera |             | Moneda local | Perspectiva |
|--------------------|-------------------|-------------|--------------|-------------|
|                    | Corto plazo       | Largo plazo | Largo plazo  |             |
| Moody's            | -                 | Caa3        | -            | Estable     |
| S&P Global Ratings | B                 | B-          | B-           | Estable     |
| Fitch Ratings      | C                 | B-          | B-           | n/a         |

En relación a la calificación de riesgo crediticio de largo plazo del país otorgada por Fitch Ratings, se ubica en B-. Por otro parte, Moody's otorgó la calificación de "Caa3" con una perspectiva estable en los últimos 3 años. Finalmente, en agosto de 2025, S&P Global Ratings confirmó la calificación soberana y revisó la perspectiva a estable. Esta revisión se fundamenta en el fortalecimiento del acceso a fuentes de financiamiento, el compromiso del Gobierno con la consolidación fiscal y una mejora en el entorno de gobernabilidad y previsibilidad de las políticas económicas, lo que ha contribuido a reducir la incertidumbre institucional.

## Calificación de Riesgo



A sep-25, el riesgo país cayó a 777 puntos, encontrándose así, en el punto más bajo durante los últimos tres años, el riesgo país mejoró hasta registrar una tendencia decreciente desde la victoria del actual gobierno, reflejando una mayor confianza de los inversionistas.

El sector fiscal, por su lado, muestra señales importantes de consolidación, en sep-25, el gobierno de Noboa anunció la eliminación del subsidio al diésel, con el fin de reducir el contrabando y generar espacios fiscales para un horizonte de mediano plazo. Si bien, esta medida generó protestas en algunas partes del país, el gobierno anunció importantes medidas compensatorias de corto plazo para transportistas, agricultores, que permitió que el efecto del paro sea focalizado y no genere importantes pérdidas para el país. Adicionalmente y en línea de haber aprobado medidas estructurales de ahorro fiscal, a finales de octubre, el FMI completó la tercera revisión del Acuerdo de Servicio Ampliado, en la cual se anunció que el gobierno de Noboa cumplió con todos los criterios cuantitativos de desempeño a finales de agosto de 2025, destacándose que han existido avances sustanciales en la implementación de su agenda de reformas estructurales. Esta aprobación le ha permitido al Ecuador acceder a nuevas líneas de financiamiento tanto del FMI como de otros Organismos Internacionales como es el Banco Mundial y el BID.

A pesar de estos avances, el gobierno ha tenido que aumentar fuertemente sus niveles de gasto durante todo este año, principalmente en transferencias corrientes como medidas compensatorias por el efecto del retiro del subsidio, así como en bonos con fines políticos para sostener votos en el momento de la campaña presidencial. Con datos a oct-2025, el déficit fiscal alcanza un total de USD 3.142 millones, mientras que en el mismo periodo del año anterior alcanzó un valor de USD 913 millones. Mientras que los ingresos crecieron en USD 41 millones, los gastos crecieron en USD 2.270 millones.

La relación deuda pública/PIB evidencia una tendencia decreciente en el período sep-25. Este indicador pasó de 47,6% en jun-25 a 46,8% a sep-25, lo que responde tanto al crecimiento nominal del PIB, como a un manejo relativamente contenido del saldo de la deuda pública. No obstante, pese a esta mejora, el nivel de endeudamiento continúa siendo elevado para una economía dolarizada y altamente dependiente de ingresos fiscales.

Por su parte, el sector petrolero muestra señales de debilitamiento tanto en precios como en niveles de producción. Al 15 de diciembre de 2025, el precio del WTI mostró una tendencia a la baja, ubicándose en USD 56,82 por barril, lo que representa una caída de USD 8,29 con respecto al valor registrado en jun-25.

Los niveles de inflación al consumidor se mantienen en niveles relativamente bajos, pasando de 1,4% a sep-24 a 0,7% a sep-25.

| Indicadores macroeconómicos                    | Dic22   | Dic23   | Dic24   | Jun25   | Sep25   |
|------------------------------------------------|---------|---------|---------|---------|---------|
| PIB nominal (miles de millones USD)            | 116,1   | 121,1   | 124,7   | 128,4   | 128,4   |
| PIB per cápita en USD (precios corrientes)     | 6.555,5 | 6.792,7 | 6.939,3 | 6.939,3 | 6.939,3 |
| Crecimiento real del PIB                       | 4,0%    | 0,7%    | -0,9%   | 4,3%    | 4,3%    |
| Precio petróleo WTI por barril (USD)           | 94,4    | 72,1    | 69,8    | 67,9    | 64,1    |
| Tasa de inflación (fin de período, anualizada) | 3,7%    | 1,4%    | 0,5%    | 1,5%    | 0,7%    |
| Balanza Comercial (USD millones)               | 2.325   | 1.995   | 6.677   | 4.166   | 4.691   |
| Déficit fiscal (millones USD)                  | 991.11  | 2.405   | 2.490   | 1.757   | 2.236   |
| Deuda pública (millones USD)                   | 63.692  | 61.256  | 62.260  | 61.454  | 62.545  |
| Deuda/PIB                                      | 55,4%   | 51,2%   | 50,6%   | 47,6%   | 46,8%   |
| Tasa de desempleo                              | 3,8%    | 3,6%    | 3,4%    | 3,9%    | 3,6%    |
| Tasa de subempleo                              | 20,8%   | 20,3%   | 23,2%   | 19,9%   | 18,5%   |

Fuente: Banco Central del Ecuador, INEC, Ministerio de Economía y Finanzas, Fondo Monetario Internacional  
 \*Proyecciones según BCE

## 1.2 Riesgo sectorial

Por su parte, la tasa de desempleo en el país a sep-25 se ubica en 3,9% de la Población Económicamente Activa (PEA) del país, menor a la registrada en sep-24 (4,0%); además, la tasa de subempleo se ubica en 18,5%, inferior a la registrada en sep-24 (20,8%).

Finalmente, en nov-2025, el Ecuador se presentó a una consulta popular, la cual fue mayormente votada de manera negativa por los ciudadanos en cuatro preguntas. Este resultado genera un nuevo escenario para el gobierno en su capacidad para poder negociar con el poder legislativo y pone en incertidumbre la continuidad de algunos proyectos institucionales

A sep-25, el sistema financiero privado está integrado por 23 bancos, todos ellos bajo la supervisión de la Superintendencia de Bancos (SB). Por su parte, el Sector Financiero Popular y Solidario está conformado por 4 mutualistas, 45 cooperativas del Segmento 1, 64 del Segmento 2, 97 del Segmento 3, 136 del Segmento 4 y 50 del Segmento 5, entidades que se encuentran reguladas por la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria (SEPS), alcanzando un total de 392 cooperativas debidamente registradas. Adicionalmente, se contabilizan 15 organismos de integración y 4 entidades de apoyo que también forman parte de la estructura del sector popular y solidario.

El sistema financiero nacional registra a sep-25, un total de USD 104.079 millones de activos, USD 92.907 millones de pasivos y un patrimonio de USD 11.171 millones. En cuanto a la cartera bruta, alcanza los USD 69.251 millones. Del total de la cartera bruta, los bancos privados concentran la mayor participación con 71,4%, seguidos por las cooperativas de ahorro y crédito del Segmento 1 con 22,4%, las COACs del Segmento 2 con 3,7%, las COACs del Segmento 3 con 1,5% y las mutualistas con 0,9% del total. La estructura del sistema financiero nacional no presenta diferencias relevantes respecto al trimestre anterior (jun-25).

| Cuentas (millones)          | Banco | Mutual. | COAC S1 | COAC S2 | COACs S3 | Total   |
|-----------------------------|-------|---------|---------|---------|----------|---------|
| Activos                     | 70,9% | 1,3%    | 23,1%   | 3,4%    | 1,3%     | 104.079 |
| Cartera bruta               | 71,4% | 0,9%    | 22,4%   | 3,7%    | 1,5%     | 69.251  |
| Pasivos                     | 71,2% | 1,4%    | 22,8%   | 3,3%    | 1,3%     | 92.907  |
| Oblig. con el público       | 69,6% | 1,4%    | 24,3%   | 3,4%    | 1,3%     | 82.992  |
| Patrimonio                  | 67,7% | 0,9%    | 25,3%   | 4,2%    | 1,9%     | 11.171  |
| Utilidad (antes de impues.) | 87,6% | 0,2%    | 10,8%   | 1,1%    | 0,2%     | 1.081   |

Fuente: SB y SEPS

na: no aplica

nd: no disponible

La cartera del sistema financiero registra un crecimiento anual de 8,19%, un ritmo que, aunque positivo, mantiene un dinamismo moderado en comparación con años anteriores. Este comportamiento se da en un contexto caracterizado por elevados niveles de liquidez en el sistema financiero ecuatoriano, impulsados por mayores depósitos y un menor ritmo de consumo por parte de hogares y empresas; por lo que, la liquidez no se ha traducido en una expansión significativa del crédito.

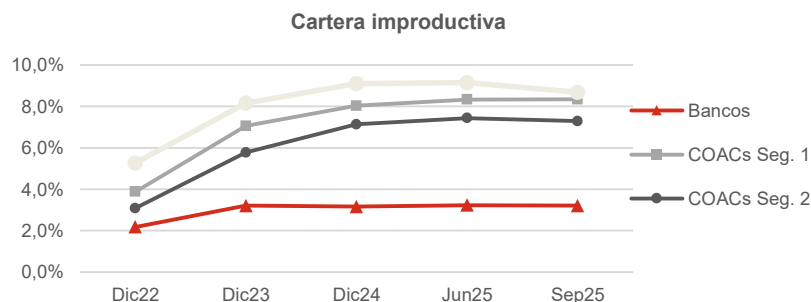
Las COACs del Segmento 3 lideraron el crecimiento de la cartera con un incremento anual de 13,20%, impulsadas por una mayor colocación en segmentos de microcrédito y consumo. Los bancos, que concentran la mayor parte de la cartera del sistema, crecieron en 11%, reflejando una recuperación gradual de la demanda de crédito. Por su parte, las COACs de los Segmentos 1 y 2 registraron variaciones más moderadas, con crecimientos de 0,30% y 8,29%, respectivamente. En contraste, las mutualistas presentaron una contracción anual de -3,2%, atribuible a la concentración en productos hipotecarios de largo plazo y la desaceleración en la demanda de vivienda.

Las obligaciones con el público del sistema financiero nacional registran un crecimiento anual de 15,3%. Este desempeño muestra diferencias entre las entidades del sistema. Las COACs del Segmento 3 presentan el mayor dinamismo, con un incremento de 28,3%, seguidas por las COACs del Segmento 2, que crecieron 26,1%. Los bancos privados mantienen un crecimiento de 15,6%, mientras que las COACs del Segmento 1 muestran una variación de 12,8%. Finalmente, las mutualistas registran el menor crecimiento dentro del sistema, con una tasa de 11,9%.

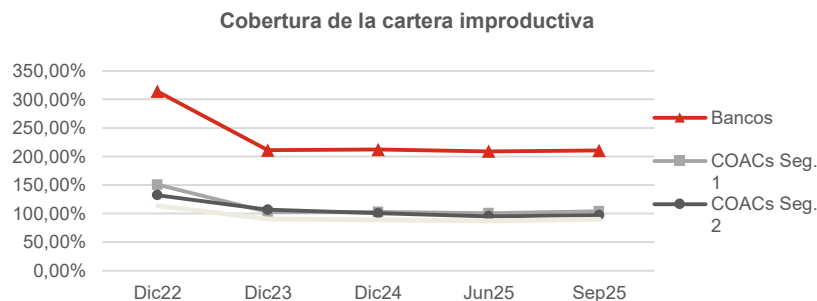


## Calificación de Riesgo

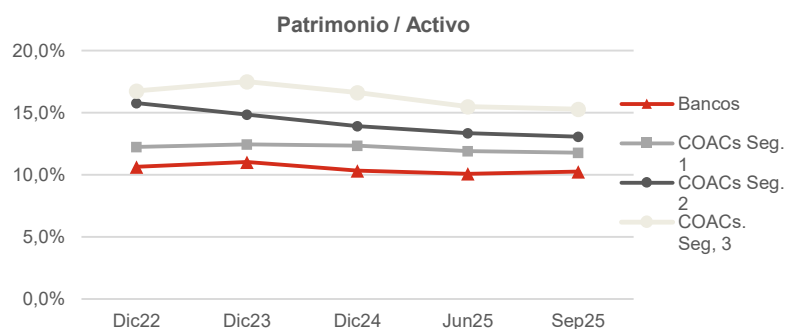
En sep-2025, la morosidad promedio del sistema financiero se ubica en 7,1%, por debajo del 7,9% registrado en sep-2024. A nivel de tipo de entidad, el índice de morosidad de los bancos privados asciende a 3,2% (3,7% en sep-24); en las COACs del Segmento 1 se sitúa en 8,3% (8,9% en sep-24); en las COACs del Segmento 2 en 7,3% (7,9% en sep-24); y en las COACs del Segmento 3 en 8,7% (10,1% en sep-24). Por su parte, las mutualistas registran una morosidad total de 7,8%, por debajo del 8,6% observado a sep-24. Si bien se evidencia una leve mejora en los indicadores de cartera vencida respecto al período anterior, las COACs del Segmento 3 continúan mostrando los niveles más elevados de morosidad, lo que refleja una mayor exposición al riesgo crediticio. Adicionalmente, el comportamiento del indicador del sistema financiera sugiere una tendencia hacia una menor capacidad de pago por parte de los usuarios del sistema financiero, en línea con las condiciones económicas que han limitado la capacidad de los hogares para cumplir oportunamente con sus obligaciones.



La cobertura de la cartera problemática se mantiene por encima del 100% en los bancos privados, las mutualistas y las COACs del Segmento 1, superando los niveles observados en sep-24. Los bancos privados presentan una cobertura de 210,3%, seguidos por las COACs del segmento 1 con 104,1%, mutualistas con 104,0%. En contraste, las COACs del Segmento 2 (97,4%) y del Segmento 3 (89,7%) muestran coberturas inferiores al 100%, lo que evidencia una mayor exposición al riesgo crediticio.

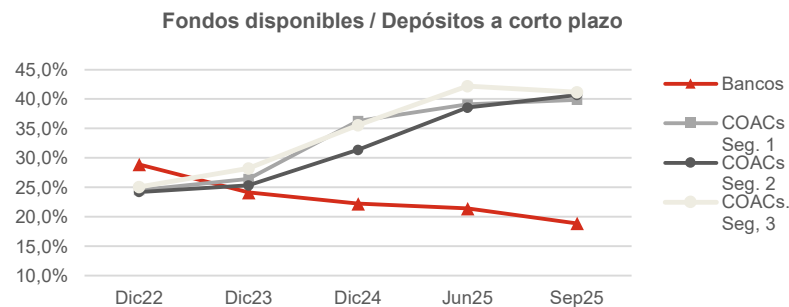


En cuanto al nivel de solvencia (patrimonio/activo), el sistema financiero nacional mantiene una dinámica similar a la observada en el trimestre anterior (jun-25), aunque con un deterioro general respecto a septiembre de 2024. En los bancos privados, el indicador se ubica en 10,3% (10,6% en sep-24). En las mutualistas, la solvencia alcanza 7,2% (8,0% en sep-24). Las COACs del Segmento 1 registran un ratio de 11,8% (12,5% en sep-24), mientras que en las COACs del Segmento 2 el indicador es de 13,1% en sep-25 (14,4% en sep-24). Finalmente, las COACs del Segmento 3 presentan un nivel de solvencia de 15,3%, por debajo del 17,2% reportado en sep-24.

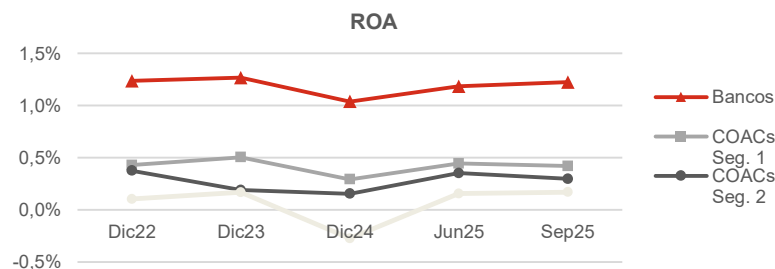




Con respecto al índice de liquidez general que relaciona los fondos disponibles frente a los depósitos a corto plazo, el sistema financiero muestra una mejora en sep-25 respecto al mismo mes de 2024, al pasar de 26,9% a 31,4%. Este incremento responde principalmente al crecimiento de los depósitos del público y a un menor ritmo de colocación de cartera, factores que amplían la disponibilidad de recursos líquidos dentro del sistema. En el período de análisis, las cooperativas presentan una posición de liquidez relativamente más holgada, el índice de liquidez alcanza 41,2% en el Segmento 3, 40,7% en el Segmento 2 y 39,9% en el Segmento 1. Por su parte, los bancos registran un nivel de liquidez de 18,9%, comportamiento que se explica por una mayor utilización de los recursos captados en la colocación de cartera de crédito, así como por una estructura de fondeo y gestión de liquidez más orientada a la eficiencia del uso de activos, en línea con su modelo de negocio. mientras que las mutualistas se sitúan en 16,1%.



En relación a la rentabilidad, la tendencia observada en el sistema financiero ecuatoriano se encuentran en niveles moderados, en parte por una expansión de depósitos que no ha acompañado el crecimiento de la cartera, a esto se suma, la morosidad y los mayores requerimientos de provisiones, lo que en conjunto restringe la generación de utilidades. Los Bancos por su parte, presentan un ROA (rentabilidad/activos) de 1,2%, seguido de las COACs del Segmento 1 con un 0,4%, las COACs del Segmento 2 con un 0,3%, las COACs del Segmento 3 con un 0,2% y mutualistas con un 0,2%.



### 1.3 Riesgo regulatorio

El sistema financiero nacional está regulado por la SB y por la SEPS. Con la entrada en vigor del Código Orgánico Monetario y Financiero, el Sistema Financiero y el Sistema Popular y Solidario (SFPS) están regulados por la Junta de Política y Regulación Financiera (JPRF).

Con fecha 31 de enero de 2025, mediante Resolución No. SEPS-IGT-IGS-INSESF-INR-INGINT-2025-0013 se dispone la reforma a la Norma de Control para la Compensación de Pérdidas, estableciendo que las entidades que, en cumplimiento de las normas de constitución de provisiones expedidas por la Junta de Política y Regulación Financiera, generen pérdidas en sus estados de resultados durante el ejercicio económico, podrán compensar dichas pérdidas con cuentas patrimoniales.

Con fecha 11 de febrero de 2025, mediante Oficio No. SEPS-SGD-IGT-2025-04004-OFC se dispone que previo a la suscripción del contrato o convenio de venta de cartera de crédito en las cooperativas de ahorro y crédito, Cajas Centrales y mutualistas, estos deberán ser informados a la SEPS para su revisión con 15 días de anticipación, previo a su conocimiento y aprobación por parte del Consejo de Administración.

Con fecha 24 de febrero de 2025, mediante Resolución No. JPRF-F-2025-0140 se dispone la reforma a la Norma para el Fortalecimiento de Cooperativas de Ahorro y Crédito y Asociaciones Mutualistas, estableciendo que el 3% de los montos de crédito destinados al Fondo Irrecuperable de Reserva Legal será aplicable únicamente a los recursos adicionales otorgados en operaciones de refinanciamiento, siempre que no excedan el porcentaje de aportación de la operación original.

Con fecha 11 de marzo de 2025, mediante Oficio No. SEPS-SGD-IGT-2025-06884-OFC se dispone reforzar el cumplimiento de las disposiciones en materia de prevención de lavado de activos y financiamiento de delitos, instando a las entidades a identificar a los sujetos obligados, aplicar la Debida Diligencia de manera efectiva y asegurar el reporte oportuno de operaciones inusuales injustificadas ante el Banco Central del Ecuador (BCE), conforme a la normativa vigente.

Con fecha 11 de marzo de 2025, mediante Oficio No. SEPS-SGD-IGT-2025-06882-OFC se dispone a las entidades supervisadas cumplir con el envío oportuno del reporte RESU a la Unidad de Análisis Financiero y Económico (UAFE), aplicar correctamente los procedimientos de Debida Diligencia y reportar operaciones inusuales injustificadas, recordando que el incumplimiento de estas disposiciones puede derivar en sanciones administrativas.

Con fecha 31 de marzo de 2025, mediante Resolución No. JPRF-F-2025-0145 se dispone la ampliación del Mecanismo Extraordinario y Temporal de Alivio Financiero para el Sector Financiero Popular y Solidario hasta el 30 de septiembre de 2025, permitiendo el diferimiento de cuotas de operaciones vigentes al 31 de marzo de 2025 o al momento de la instrumentación, hasta por 180 días.

Con fecha 04 de abril de 2025, mediante Oficio No. SEPS-SGD-IGT-2025-09395-OFC se dispone ampliar el cumplimiento de la Disposición de Control de Gastos hacia mutualistas y Cajas Centrales (antes aplicable solo a cooperativas segmento 1), debiendo reportarse los gastos en dietas, honorarios profesionales, consultorías, capacitación, viáticos, movilización y auspicios, para lo cual se crea el código "RE08 CONTROL DE GASTOS".

Con fecha 10 de abril de 2025, mediante Oficio No. SEPS-SGD-IGT-2025-09966-OFC se dispone que las Compañías Calificadoras de Riesgo incluyan en sus informes de calificación de riesgo y en el resumen ejecutivo, un acápite con la opinión respecto al cumplimiento de políticas, límites, procesos, procedimientos, metodologías y estrategias de administración integral de riesgos, a partir del informe del primer trimestre de 2025.

Con fecha 21 de abril de 2025, mediante Oficio No. SEPS-SGD-IGT-2025-10745-OFC se dispone a las entidades controladas mantener un índice mínimo del 100% en la cobertura de la Cartera Problemática – Provisión Específica, como medida de prudencia financiera en la constitución de provisiones, anunciando además un proceso de capacitación sobre el tema.

Con fecha 30 de abril de 2025, mediante Resolución No. SPDP-SPD-2025-0006-R se dispone la obligatoriedad de incorporar cláusulas de protección de datos personales en todos los contratos celebrados dentro del territorio de la República del Ecuador, conforme al Reglamento aprobado por la entidad.

Con fecha 08 de mayo de 2025, mediante Oficio No. SEPS-SGD-IGT-2025-12617-OFC se dispone incluir en las actas del Comité de Calificación de Riesgo (CAIR) la opinión de la calificadora respecto al cumplimiento de políticas, límites, procesos, procedimientos, metodologías y estrategias de administración integral de riesgos, considerando riesgos de crédito, liquidez, mercado, operativo, legal, reputacional y estratégico, a partir del primer trimestre de 2025.

Con fecha 15 de mayo de 2025, mediante Resolución Administrativa No. BCE-GG-008-2025 se dispone la implementación de la norma para la interoperabilidad de transferencias electrónicas de dinero en tiempo real, aplicable a integrantes de las redes de pagos, administradoras de redes, la Red de Pagos Instantáneos (RPI) y el Sistema Integrador de Pagos (SIP), conforme a etapas, responsables, hitos y plazos definidos por la Junta de Política y Regulación Monetaria.

Con fecha mediante 30 de mayo de 2025, Resolución Nro. JPRF-T-2025-0156 las Fintech y entidades del sistema financiero podrán probar modelos innovadores en un entorno controlado y seguro, bajo lineamientos específicos definidos por la autoridad. Se amplía el concepto de desarrollos innovadores, destacando aquellos que mejoren la eficiencia del sistema financiero, resuelvan problemas concretos para los usuarios, promuevan la inclusión financiera o fortalezcan la competitividad del mercado.

Con fecha 11 de junio de 2025, mediante Oficio Nro. SEPS-SGD-IGT-2025-16309-OFC titulado “Prohibición de depósitos e inversiones del SFPS en Cajas de Ahorro”. La SEPS recuerda que las Cajas de Ahorro únicamente pueden captar recursos de sus socios y están prohibidas de captar recursos y conceder créditos a terceros, pues aquello significaría la ejecución de operaciones irregulares que además no cuentan con la cobertura del seguro de depósitos. Por lo que dispone a Cooperativas y Mutualistas a no realizar depósitos e inversiones en Cajas de Ahorro.

Con fecha 12 de junio de 2025, mediante Resolución Nro. JPRF-T-2025-0158, la Junta de Política y Regulación Financiera dispone expedir e incorporar el Título III “De la Prevención, Detección y Combate del Delito de Lavado de Activos y de la Financiación de Otros Delitos”, en el Libro V “Normas de aplicación común para los sectores regulados” de la Codificación de Resoluciones Monetarias, Financieras, de Valores y Seguros.

Con fecha 04 de julio de 2025, mediante Resolución Nro. SEPS-IGT-2025-0100-IGS-IGJ-INSESF-INR-INGINT titulada “Reforma al CATÁLOGO ÚNICO DE CUENTAS”, la SEPS reformó el Catálogo Único de Cuentas contenido en la Resolución Nro. SEPS-IGT-IGS-INSESF-INR-INFMR-INGINT-2022-0194 de 28 de junio de 2022, aplicable a Cooperativas de Ahorro y Crédito, Asociaciones Mutualistas y entidades relacionadas, con el fin de alinearlos a las nuevas normativas contables y de fortalecimiento patrimonial.

Con fecha 07 de julio de 2025, mediante Resolución Nro. SEPS-2025-0009 IGT-INR-DNPLA titulada “Lineamientos para entrega de información a la Fiscalía General del Estado”, la SEPS estableció que las entidades bajo su control deben remitir información financiera a la Fiscalía General utilizando de forma obligatoria la matriz de estandarización prevista en la Guía para la Emisión de Información Estandarizada. Los gerentes de las entidades deberán asegurar el cumplimiento de esta disposición, mientras que los Oficiales de Cumplimiento serán responsables de verificar la conformidad y oportunidad en la entrega de la información.

Con fecha 29 de julio de 2025, mediante Resolución Nro. SEPS-IGT-2025-0113 titulada “Norma de Control para la Prevención, Detección y Combate del Delito de Lavado de Activos y la Financiación de Otros Delitos”, la SEPS estableció la implementación obligatoria del Sistema de Prevención y Administración del Riesgo de Lavado de Activos y la Financiación de Otros Delitos (SPARLAFD) y del Sistema de Información y Reportería del Riesgo de Lavado de Activos y la Financiación de Otros Delitos (SIRLAFD). Asimismo, dispuso la adopción del modelo de tres líneas de defensa para fortalecer los mecanismos de control interno y ordenó la actualización del Manual de Prevención de Lavado de Activos en un plazo máximo de ocho meses.

Con fecha 30 de julio de 2025, mediante Resolución Nro. SPDP-SPD-2025-0028-R titulada “Reglamento del Delegado de Protección de Datos Personales”, la Superintendencia de Protección de Datos Personales reguló el proceso de designación, registro obligatorio (incluido para entidades del sector financiero), funciones y requisitos aplicables a los delegados. La norma establece restricciones por conflicto de interés, lineamientos de independencia e imparcialidad, y requisitos de formación profesional exigibles a partir de 2029. Además, fija el plazo comprendido entre el 1 de noviembre y el 31 de diciembre de 2025 para registrar los nombramientos ante dicha Superintendencia.

Con fecha 01 de agosto de 2025, mediante Resolución Nro. SEPS-IGT-2025-0120, la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria dispone la reforma a la norma de control para la suspensión de operaciones y exclusión y transferencia de activos y pasivos de las entidades del sector financiero popular y solidario, con la finalidad de establecer criterios para la identificación de entidades viables participantes en procesos ETAP; normar la designación y funciones del administrador temporal; detallar procedimientos para perfeccionar acuerdos y elaborar informes finales; y, establecer disposiciones que refuercen la estabilidad y legalidad del proceso.

Con fecha 04 de agosto de 2025, mediante Auto de Admisión Caso Nro. 60-25-IN titulado “Suspensión Temporal de la Disposición Transitoria Décima Primera de la Ley Orgánica de Integridad Pública”, la Corte Constitucional admitió a trámite la acción de inconstitucionalidad presentada por ASOFIPSE y otorgó una medida cautelar que suspende temporalmente la vigencia de la disposición que contemplaba la transformación de Cooperativas de Ahorro y Crédito en Sociedades Anónimas del sector financiero privado. La Corte argumentó que esta disposición podría generar efectos irreversibles para las cooperativas, quedando pendiente la resolución final que determine la legalidad de su aplicación.

Con fecha 20 de agosto de 2025, mediante Resolución Nro. JPRF-F-2025-0163, la Junta de Política y Regulación Financiera dispone la sustitución del Capítulo VI “Suscripción de Convenios de Asociación entre Entidades Financieras Sujetas al Control de la Superintendencia de Bancos”, del Título II “Sistema Financiero Nacional”, del Libro I “Sistema Monetario y Financiero” de la Codificación de Resoluciones Monetarias, Financieras, de Valores y Seguros, por el siguiente: “Capítulo VI Norma para la Suscripción de Convenios de Asociación de Entidades del Sistema Financiero Nacional”.

Con fecha 02 de septiembre de 2025, mediante Resolución Nro. JPRF-F-2025-0164, la Junta de Política y Regulación Financiera dispone la sustitución del Capítulo XXIX “Fondo de Liquidez de las Entidades del Sector Financiero Privado y del Sector Financiero Popular y Solidario”, del Título II “Sistema Financiero Nacional”, del Libro I “Sistema Monetario y Financiero” de la Codificación de Resoluciones Monetarias, Financieras, de Valores y Seguros, por el siguiente: Fondo de Liquidez de las Entidades del Sector Financiero Privado y del Sector Financiero Popular y Solidario.

Con fecha 05 de septiembre de 2025, mediante Resolución Nro. SEPS-IGJ-INR-INSESF-INFMR-INGINT-2025-0144, la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria expide la Norma de Buen Gobierno Cooperativo para el sector financiero popular y solidario, con la finalidad de establecer preceptos y directrices para el buen gobierno en las entidades, con el fin de proteger los intereses de los socios, clientes y usuarios; así como, fortalecer la estabilidad del sector financiero popular y solidario.

Con fecha 09 de septiembre de 2025, mediante Resolución Nro. SEPS-IGT-IGS-IGJ-INR-INSESF-INSEPS-INGINT-2025-0147, la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria expide la Norma de control para la calificación y supervisión de las organizaciones y compañías de servicios auxiliares del sector financiero popular y solidario, con la finalidad de establecer los requisitos para la calificación de las organizaciones y compañías de servicios auxiliares del sector financiero popular y solidario; las condiciones de prestación de sus servicios; y, los aspectos relacionados a la supervisión y control por parte de la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria.

Con fecha 11 de septiembre de 2025, mediante Resolución Nro. JPRF-T-2025-0166, la Junta de Política y Regulación Financiera dispone la reforma al Capítulo I “Calificadoras de Riesgo”, del Título I “Norma Unificada de Calificadoras de Riesgo y de Calificación de Riesgo Aplicable a los Sistemas Financiero, de Valores y de Seguros” y establece que, los organismos de control competentes verificarán que las metodologías de calificación de riesgo de los objetos de calificación se rijan por criterios de rigor técnico, que permitan analizar la gestión de riesgos, solvencia, estabilidad financiera y capacidad económica del sujeto de calificación. Además, entorno económico, riesgos de carácter sistémico, el análisis de políticas y procedimientos de administración y gestión operativa, gobernanza y otros que la calificadora de riesgo considere pertinente.

Con fecha 11 de septiembre de 2025, mediante Resolución Nro. JPRF-F-2025-0167, la Junta de Política y Regulación Financiera dispone la sustitución del Capítulo VI “Suscripción de Convenios de Asociación entre Entidades Financieras Sujetas al Control de la Superintendencia de Bancos”, del Título II “Sistema Financiero Nacional”, del Libro I “Sistema Monetario y Financiero” de la Codificación de Resoluciones Monetarias, Financieras, de Valores y Seguros, por el siguiente: “Capítulo VI Norma para la Suscripción de Convenios de Asociación de Entidades del Sistema Financiero Nacional”.

Con fecha 29 de octubre de 2025, mediante Resolución Nro. SEPS-IGT-IGS-IGJ-INR-INSEPS-INGINT-2025-0179, la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria reforma la Norma de control para autorizar a las cooperativas de ahorro y crédito y asociaciones mutualistas de ahorro y crédito para la vivienda la adquisición de cartera de crédito de entidades del sistema financiero nacional, con la finalidad de determinar los requisitos que las cooperativas de ahorro y crédito y las asociaciones mutualistas de ahorro y crédito para la vivienda, sujetas al control de la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria, deben cumplir previo a obtener la autorización para adquirir cartera de crédito de entidades del sistema financiero nacional en estado jurídico activo.

Con fecha 29 de octubre de 2025, mediante Resolución Nro. SEPS-IGT-IGS-IGJ-INR-INSEPS-INGINT-2025-0180, la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria reforma la Norma de control para la venta de cartera de crédito, con la finalidad de establecer las condiciones generales de venta de la cartera de crédito con el fin de velar por su buen funcionamiento así como por el correcto cumplimiento normativo de este tipo de operaciones.

Con fecha 30 de octubre de 2025, mediante Resolución Nro. SEPS-IGT-IGS-IGJ-INR-INSEPS-INGINT-2025-0183, la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria expide la Norma de control para la calificación de entidades financieras internacionales y entidades no financieras especializadas que provean recursos a las entidades del sector financiero popular y solidario, con el objeto de normar la calificación de entidades financieras internacionales y entidades no financieras especializadas proveedoras de recursos que provean recursos monetarios a las entidades del sector financiero popular y solidario, con el fin de garantizar la licitud de procedencia de los recursos a fin de prevenir el lavado de activos y la financiación de otros delitos.

Con fecha 30 de octubre de 2025, mediante Resolución Nro. SEPS-IGT-IGS-IGJ-INR-INSEPS-INGINT-2025-0184, la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria expide la Norma de control para el cumplimiento de las exigencias derivadas de la adhesión del Ecuador al Foro Global sobre transparencia e intercambio de información para fines fiscales, con la finalidad de normar la implementación efectiva del Intercambio Automático de Información bajo los estándares aprobados por el Consejo de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), para el cumplimiento de las exigencias derivadas de la adhesión del Ecuador al Foro Global sobre Transparencia e Intercambio de Información para Fines Fiscales, por parte de las entidades del sector financiero popular y solidario sujetas al control de la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria.

Con fecha 19 de noviembre de 2025, mediante Resolución Nro. SEPS-IGS-IGT-IGJ-INR-INSEPS-INGINT-2025-0006, la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria expide la Norma de control que establece los requisitos y el procedimiento general que deben cumplir las cooperativas de ahorro y crédito, cajas centrales y asociaciones mutualistas de ahorro y crédito para la vivienda para reformar sus estatutos sociales, con la finalidad de establecer los requisitos, procedimiento y las disposiciones necesarias para el análisis, aprobación o denegación de las solicitudes de reforma a los estatutos sociales de las entidades del sector financiero popular y solidario, garantizando la legalidad, flexibilidad, participación y eficiencia del proceso.

Con fecha 19 de noviembre de 2025, mediante Resolución Nro. SEPS-IGT-IGS-IGJ-INR-INGINT-2025-0201, la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria expide la Norma de control sobre gastos de representación y estructura organizacional de las entidades del sector financiero popular y solidario, con la finalidad de regular la aplicación, alcance y tratamiento de los beneficios económicos que perciben los gerentes y los miembros de los consejos de Administración y Vigilancia, estableciendo la diferencia entre los conceptos de gastos de representación, dietas y su vinculación con la estructura orgánica y funcional de las entidades del sector financiero popular y solidario.

Con fecha 19 de noviembre de 2025, mediante Resolución Nro. SEPS-IGT-IGS-IGJ-INR-INSESF-INFMR-INGINT-2025-0214, la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria expide la Norma de control para el funcionamiento de espacios controlados de pruebas regulatorias (sandboxes regulatorios) para desarrollos innovadores en el sector financiero popular y solidario, con la finalidad de establecer los requisitos y parámetros para el funcionamiento de los espacios controlados de pruebas regulatorias (sandboxes regulatorios) en el ámbito de competencia de la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria, con el fin de fomentar desarrollos innovadores, bajo límites y condiciones específicas.

Con fecha 08 de diciembre de 2025, mediante Resolución Nro. SEPS-IGT-IGS-IGJ-INR-INSESF-INSEPS-INGINT-2025-0227, la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria expide la Norma de control para la calificación y supervisión de las organizaciones y compañías de servicios auxiliares del sector financiero popular y solidario, con la finalidad de establecer los requisitos para la calificación de las organizaciones y compañías de servicios auxiliares del sector financiero popular y solidario, las condiciones de prestación de sus servicios, y, los aspectos relacionados a la supervisión y control por parte de la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria.

Con fecha 09 de diciembre de 2025, mediante Resolución Nro. JPRFM-2025-014-M, la Junta de Política y Regulación Financiera y Monetaria reforma el Capítulo IV "Instrumentos de política monetaria", del Título I "Sistema Monetario" de la Codificación de Resoluciones de Política Monetaria y Operaciones del Banco Central del Ecuador, expedida mediante Resolución Nro. JPRM-2025-006-M, de 16 de julio de 2025, relativo al porcentaje de encaje, mediante la cual, eleva el encaje obligatorio para cooperativas grandes y permite usar hasta el 45% del encaje con bonos del Estado.

Con fecha 10 de diciembre de 2025, mediante Resolución Nro. SEPS-IGT-IGS-IGJ-INSESF-INGINT-0690, la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria expide la Norma de control para la aplicación de sanciones en el sector financiero popular y solidario, mediante la cual se establece un conjunto de datos organizados sobre un asunto específico, que la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria requiere a las personas naturales y entidades del sector financiero popular y solidario, con la frecuencia, formatos, medios de envío y plazos, establecidos en el Libro 1 del Código Orgánico Monetario y Financiero, la Ley Orgánica de Economía Popular y Solidaria, su Reglamento General, por el órgano regulador, la normatividad vigente o la que llegare a expedir esta Superintendencia, así como la que solicite este Organismo de Control.

## 2. Perfil Institucional

### 2.1 Posicionamiento y modelo de negocio 2.1.1 Posicionamiento

COAC Riobamba presenta un buen nivel de posicionamiento y modelo de negocio, incluyendo una buena oferta de productos y servicios. Cooperativa de Ahorro y Crédito Riobamba Ltda. fue fundada el 12 de octubre de 1978 bajo principios de cooperación y solidaridad, inicialmente enfocada en comerciantes locales para restaurar la confianza en el sistema financiero. Tras una intervención en 1985, ha logrado un crecimiento sostenido. La Cooperativa es controlada por la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria (SEPS), pertenece al Segmento 1 de acuerdo al tamaño de sus activos. La Cooperativa opera a través de su oficina matriz en la ciudad de Riobamba, provincia de Chimborazo; a sep-25, cuenta con una red de 15 oficinas operativas, cubriendo 3 de las 24 provincias del país.

| Datos institucionales | Dic22 | Dic23 | Dic24 | Jun25 | Sep25 |
|-----------------------|-------|-------|-------|-------|-------|
| Sucursales            | 15    | 15    | 15    | 15    | 15    |
| Personal total        | 225   | 228   | 255   | 234   | 257   |
| Rotación del personal | 15,1% | 7,1%  | 5,0%  | 5,4%  | 5,9%  |

Fuente: COAC Riobamba; Boletines SEPS / Elaboración: MFR

A sep-25, la Cooperativa registra un nivel de activos de USD 603,63 millones, que representa el 2,51% del total de activos de Cooperativas del Segmento 1, y el 0,58% respecto al sistema financiero total.

A continuación, se presenta un análisis de los principales indicadores financieros, así como su posición en comparación a Cooperativas del Segmento 1:

| Indicador                                           | Sep25   | Promedio<br>Cooperativas del<br>Segmento 1 | Ranking<br>entidad |
|-----------------------------------------------------|---------|--------------------------------------------|--------------------|
| Activos (miles)                                     | 603.633 | 559                                        | 13.º               |
| Cartera bruta (miles)                               | 377.858 | 361                                        | 13.º               |
| Cartera improductiva                                | 3,8%    | 8,3%                                       | 5.º                |
| Cobertura de cartera improductiva                   | 161,6%  | 104,1%                                     | 4.º                |
| ROA                                                 | 0,85%   | 0,4%                                       | 12.º               |
| Solvencia (patrimonio/activo)                       | 16,5%   | 11,1%                                      | 5.º                |
| Liquidez (fondos disponibles/depositos corto plazo) | 43,3%   | 39,9%                                      | 12.º               |

Fuente: Boletines SEPS / Elaboración: MFR

La cartera bruta de créditos de la entidad alcanza USD 377,86 millones a sep-25, presentando un decrecimiento de -2,17% en el período oct24-sep25. Cabe indicar que el nivel de crecimiento de la cartera de la entidad se encuentra por encima del promedio de Cooperativas del Segmento 1 en el mismo periodo (-6,67%). En relación a la categoría de Cooperativas del Segmento 1, la cartera bruta de la entidad representa el 2,43% del total de cartera bruta del segmento. Acorde el presupuesto de la entidad, al cierre del periodo 2025 se prevé un crecimiento anual de la cartera bruta, de 10,90%. El comportamiento reciente de la cartera continúa representando un desafío para la Cooperativa, dado que el volumen alcanzado se ubica por debajo de la meta presupuestaria evidenciando un nivel de cumplimiento de 91,86%. Este rezago respecto de la planificación institucional refleja que, pese a la ligera recuperación observada frente a jun-25, el crecimiento registrado no ha sido suficiente para cerrar la brecha prevista en el presupuesto anual.

| Estructura de la cartera            | Dic22   | Dic23   | Dic24   | Jun25   | Sep25   |
|-------------------------------------|---------|---------|---------|---------|---------|
| Cartera bruta (miles)               | 340.338 | 383.136 | 379.459 | 373.669 | 377.858 |
| Crecimiento de la cartera bruta     | 15,1%   | 12,6%   | -1,0%   | -4,5%   | -2,2%   |
| Crecimiento Cooperativas S1         | 23,3%   | 9,5%    | -4,6%   | -2,9%   | -6,7%   |
| Número de prestatarios activos      | 33.907  | 35.912  | 35.263  | 34.233  | 34.216  |
| Crecimiento de prestatarios activos | nd      | 5,9%    | -1,8%   | -5,5%   | -4,7%   |
| Número de créditos activos          | 36.475  | 39.206  | 38.930  | 37.695  | 37.772  |
| Crecimiento de créditos activos     | nd      | 7,5%    | -0,7%   | -5,3%   | -4,5%   |
| Saldo promedio por crédito          | 9.331   | 9.772   | 9.747   | 9.913   | 10.004  |
| Saldo promedio por prestatario      | 10.037  | 10.669  | 10.761  | 10.915  | 11.043  |

Fuente: COAC Riobamba; Boletines SEPS / Elaboración: MFR



Por otro lado, la Cooperativa registra un número de prestatarios activos de 34.216 a sep-25, con un decrecimiento de -4,67% en el período oct24-sep25. El saldo promedio por crédito alcanza USD 10.003,66, mientras que el saldo promedio por prestatario registra USD 11.043,32, con tendencia relativamente estable en el período dic22-sep25 (USD 10.915,47 a jun-25, USD 10.760,83 a dic-24 y USD 10.668,75 a dic-23).

### 2.1.2 Modelo de negocio

El modelo de negocio de la Cooperativa se sustenta en la colocación de créditos individuales, siendo el microcrédito su principal producto y pilar estratégico. Este segmento concentra la mayor proporción de la cartera activa, seguido por los créditos de consumo y los préstamos hipotecarios para vivienda. En relación al fondeo, la principal fuente de recursos proviene del ahorro captado entre los socios, destacándose productos como Ahorro Infantil, Ahorro Normal o a la Vista, Ahorro Programado (crédito normal y fondos de reserva) y depósitos a plazo fijo. Dado el alto nivel de competencia en tasas pasivas, la Cooperativa mantiene un monitoreo permanente del mercado y ajusta sus condiciones para conservar su competitividad. Además de su actividad principal en crédito y captación, la Cooperativa ofrece servicios financieros complementarios, tales como transferencias interbancarias, pagos de impuestos, emisión de tarjetas de crédito, tarjeta de débito internacional y servicios de recaudación.

La Cooperativa cuenta con una red de canales de distribución, incluyendo sus oficinas físicas (sucursales), una red propia de cajeros automáticos y una plataforma de banca en línea y móvil (APP). Además, la Cooperativa ofrece servicios a través de corresponsales no bancarios.

En cuanto a servicios complementarios, COAC Riobamba refuerza su compromiso social mediante el desarrollo de programas de educación financiera dirigidos a socios, clientes y gremios locales. Estos programas incluyen talleres, capacitaciones y charlas orientadas al fortalecimiento de capacidades en gestión financiera personal, emprendimiento y ahorro. Asimismo, mantiene alianzas estratégicas con actores locales que permiten ampliar el alcance de sus acciones educativas y de inclusión financiera, consolidando su rol como una institución con enfoque comunitario y de desarrollo.

La institución ha establecido como eje estratégico mantener un crecimiento sostenido en la colocación de créditos, con énfasis en los segmentos de microcrédito y consumo, sin dejar de lado la diversificación hacia otras líneas crediticias. Este objetivo constituye un desafío frente al decrecimiento de la cartera observado en períodos recientes; sin embargo, a sep-25, la entidad presenta un adecuado cumplimiento presupuestario, el activo registra un cumplimiento de 102,0%, cartera bruta 91,4%; depósitos 103,8%; patrimonio 101,5%. En relación a los excedentes registra el menor porcentaje de crecimiento 59,1%.

El mercado objetivo se concentra principalmente en sectores populares urbanos y rurales con actividad productiva. En cuanto a innovación, la estrategia institucional se orienta a fortalecer la plataforma digital con el fin de mejorar la experiencia del socio, agilizar los procesos de colocación y recuperación, y optimizar los costos operativos.

Respecto a fusiones o absorciones, en los últimos dos años no se han registrado operaciones de este tipo.

A continuación se detalla el presupuesto para el año en curso:

| Presupuesto                         | Oct24 - Sep25 | 2025    |
|-------------------------------------|---------------|---------|
| Cartera bruta (miles)               | 377.858       | 420.812 |
| Crecimiento activo                  | 15,3%         | 10,0%   |
| Crecimiento cartera bruta           | -2,2%         | 10,9%   |
| Crecimiento patrimonio              | 7,1%          | 10,2%   |
| Razón deuda-capital                 | 5,0           | 4,7     |
| ROE                                 | 5,0%          | 6,5%    |
| ROA                                 | 0,9%          | 1,1%    |
| Gastos operativos (sobre activo)    | 3,1%          | 3,6%    |
| Gastos financieros (sobre activo)   | 4,9%          | 0,0%    |
| Gastos de provisión (sobre cartera) | 0,8%          | 1,5%    |
| Rend. de cartera (sobre cartera)    | 13,4%         | 18,5%   |

Fuente: COAC Riobamba / Elaboración: MFR

El plan de fondeo de COAC Riobamba se sustenta principalmente en la captación de depósitos del público, que constituyen su principal fuente de financiamiento. La Cooperativa dispone de líneas de crédito preaprobadas por parte de CONAFIPS, cuyo monto puede variar en función de las necesidades institucionales y condiciones de acceso.

Con base en el presupuesto institucional, los pasivos de financiamiento presentan una proyección conservadora hacia el cierre del período: los depósitos se estiman en USD 462,85 millones frente a un nivel actual de USD 480,35 millones, lo que implica una disminución prevista de 3,65%; mientras que las obligaciones financieras muestran un incremento proyectado de 8,9%, al pasar de USD 7,56 millones a USD 8,23 millones. En conjunto, los pasivos totales presupuestados ascienden a USD 488,30 millones, por debajo del nivel actual (USD 503,82 millones), reflejando una contracción esperada de 3,08%. Los principales retos para la consecución de los fondos necesarios se relacionan con la capacidad de la institución para sostener niveles adecuados de captación y su dependencia elevada de depósitos del público, lo que limita la diversificación del fondeo y expone a la entidad a eventuales cambios en el entorno económico, regulatorio o institucional que puedan afectar el ritmo de crecimiento proyectado. COAC Riobamba no cuenta con un plan de diversificación de fuentes de fondeo formalmente documentado; sin embargo, en su planificación interna se contempla mantener su estructura actual, basada principalmente en la captación de depósitos del público, los cuales representan su principal fuente de financiamiento. Para el período de análisis no se han producido desembolsos por concepto de obligaciones financieras, y por el momento no se consideran estrategias alternativas como la venta de cartera o emisiones en el mercado de valores.

## 2.2 Propiedad

La estructura de propiedad de la Cooperativa se considera buena. COAC Riobamba es unacooperativa de capital abierto. La última actualización del Estatuto se realizó en sep-21.

A sep-25, la Cooperativa cuenta con 75.796 socios activos y 34.216 prestatarios.

El soporte patrimonial de la Cooperativa se centra principalmente en la generación y capitalización de excedentes. El patrimonio se refuerza de manera continua a través de los certificados de aportación de nuevos socios y la reserva irrepatriable, que corresponde al 2% del monto de cada operación de crédito. Asimismo, los excedentes de 2024 se capitalizaron en su totalidad, cumpliendo con la disposición de la SEPS.

## 2.3 Gobierno y administración

### 2.3.1 Gobernabilidad

Los procesos de gobernabilidad y la calidad de la administración de COAC Riobamba se perciben como adecuados. La Asamblea General de Representantes es la máxima autoridad de la Cooperativa. El Consejo de Administración (CdA), actúa como órgano directivo y administrativo de la Cooperativa, está compuesto por 5 vocales principales y sus respectivos suplentes, los cuales han sido calificados por la SEPS. Además, se cuenta con el Comité de Vigilancia, que ejerce funciones de supervisión. La estructura de gobierno corporativo se fortalece con la conformación de otros comités especializados que apoyan la toma de decisiones y el seguimiento de aspectos clave de la gestión de la entidad. Los miembros del CdA cuentan con diferentes perfiles profesionales, predominando la formación en carreras administrativas. Se evidencia una adecuada experiencia y conocimiento del contexto local, así como se percibe un alto nivel de compromiso hacia la consecución de objetivos institucionales. Por otro lado, las capacidades técnicas en administración de riesgos y dirección estratégica de los miembros del CdA es un aspecto a permanecer en constante fortalecimiento. La Cooperativa realiza capacitaciones en varias temáticas a los miembros del CdA, primando capacitaciones en aspectos normativos, asistencia a foros y pasantías en instituciones del sector cooperativo.

## Consejo de Administración

| Nombre                        | Función        | Perfil                                      |
|-------------------------------|----------------|---------------------------------------------|
| Ernesto Zambrano Garzón       | Presidente     | Licenciado En Contabilidad Y Auditoría      |
| Salazar Vallejo Aida Irene    | Vicepresidenta | Maestría En Proyectos Educativos Y Sociales |
| Elsa Susana Guaraca Matute    | Secretaría     | Ingeniera En Empresas                       |
| Margoth Elisa Proaño Chávez   | Vocal          | Ingeniera En Marketing                      |
| Quintana Chávez Luis Gilberto | Vocal          | Licenciada En Ciencias De La Educación      |

Fuente: COAC Riobamba / Elaboración: MFR

La supervisión que ejerce el CdA hacia la Gerencia y las operaciones de la Cooperativa se percibe como adecuada; el CdA recibe informes periódicos y estandarizados que contribuyen a la toma de decisiones. Adicionalmente, se percibe una buena relación y flujo de comunicación entre los diferentes órganos de gobierno. Los miembros del CdA participan periódicamente en Comités de acuerdo a la estructura interna: CAIR, Comité de Cumplimiento, Comité de Seguridad de la Información, Comité de Salud y Seguridad Ocupacional, Comité de Gestión y Balance Social. Además, se cuenta con la Comisión de Educación, Comisión de Legislación, Comisión de Resolución de Conflictos.

Por otro lado, COAC Riobamba cuenta con un Reglamento de Buen Gobierno desactualizado e inoperativo, cuya última revisión data de 2022, lo que representa un área de mejora en su marco normativo interno.

### 2.3.2 Calidad de la administración

La Gerencia General está a cargo del Mgs. Pedro Morales, quien lidera la institución desde hace más de cuatro décadas, aportando un profundo conocimiento del funcionamiento interno y del entorno local. Dentro del organigrama institucional se destacan las gerencias de áreas clave como Negocios, Riesgos, Financiera, Talento Humano. La Cooperativa cuenta con un Comité Gerencial formalizado a nivel ejecutivo, el cual se conforma por la Gerencia General, subgerencias y, dependiendo de los temas tratados, jefaturas de áreas específicas.

Se evidencia una baja rotación en el equipo gerencial, dado que la mayoría de sus integrantes han desarrollado su trayectoria profesional dentro de la Cooperativa. Esto aporta estabilidad institucional y un conocimiento profundo de los procesos. Sin embargo, persiste un riesgo de persona clave asociado al Gerente General, debido a su prolongada permanencia en el cargo y al peso que concentra su liderazgo en el direccionamiento estratégico de la entidad. Aunque existe un nivel adecuado de delegación hacia el equipo gerencial y el Comité, la dependencia estructural de una sola figura continúa siendo un factor de vulnerabilidad institucional.

### 2.4. Presentación de Cuentas

Los Estados Financieros auditados correspondientes a los ejercicios fiscales 2023 y 2024 fueron examinados por la firma Moore Ecuador. Los informes emitidos no presentaron salvedades ni párrafos de énfasis.

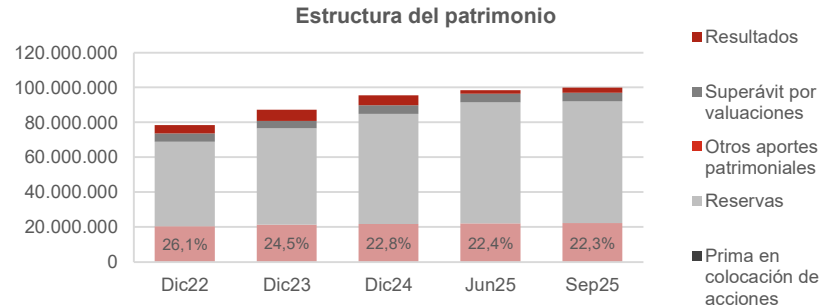
### 2.5. Presencia Bursátil

La Cooperativa no registra operaciones de financiamiento en el mercado de valores.

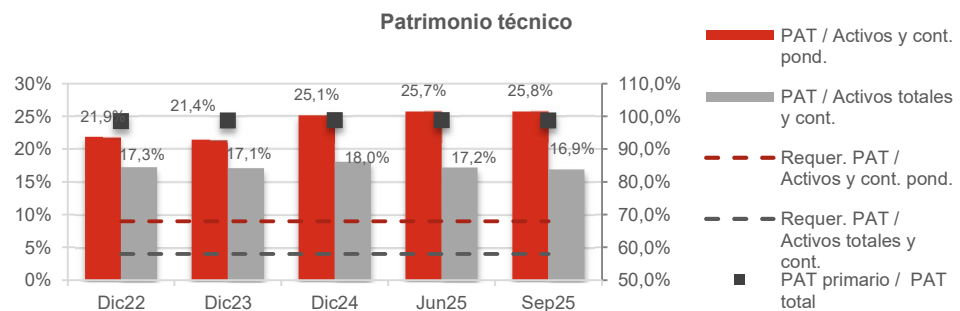
### 3. Perfil financiero

#### 3.1 Suficiencia Patrimonial

COAC Riobamba presenta buenos niveles de solvencia patrimonial. A sep-25, la Cooperativa registra un patrimonio total de USD 99,81 millones, presentando un aumento de 7,10% en el período oct24-sep25; las reservas representa el 69,92% del patrimonio total, el capital social el 22,28%, el superávit por valuaciones el 4,79% y los resultados el 3,00%. A sep-25, el patrimonio presenta un cumplimiento presupuestario de 101,50%.



A sep-25, el patrimonio técnico constituido de COAC Riobamba asciende a un total de USD 101,87 millones, presentando un aumento de 12,92% en el período oct24-sep25. La entidad cumple ampliamente con los niveles de patrimonio técnico requeridos por la normativa local, registrando a sep-25 un patrimonio técnico sobre activos y contingentes ponderados por riesgos de 25,76%, con tendencia creciente en el período dic22-sep25 (21,9% a dic-22, 21,4% a dic-23, 25,1% a dic-24 y 25,7% a jun-25), mientras que el patrimonio técnico sobre activos totales y contingentes alcanza 16,88%. Cabe indicar que el patrimonio técnico total se encuentra constituido por el patrimonio técnico primario (89,50%) y secundario (10,50%). Por otro lado, la razón deuda-capital se ubica en 5,05 veces a sep-25.



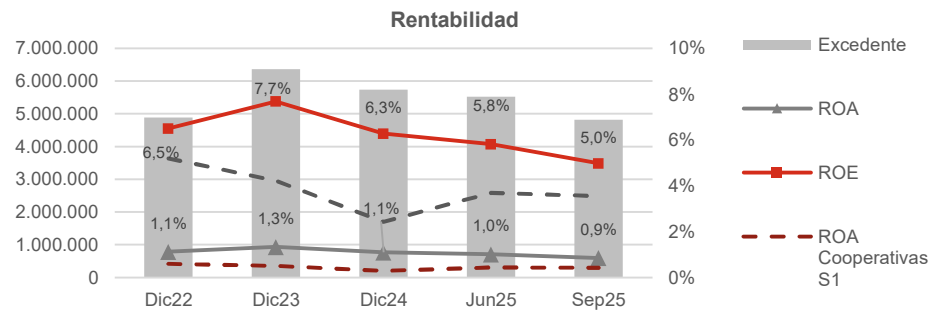
Es importante considerar que, el nivel mínimo de patrimonio técnico establecido por la normativa se refiere principalmente a bancos tradicionales, por lo cual se espera que las cooperativas, especialmente las que registran una cartera relevante de microcrédito, manejen indicadores muy por encima de los niveles requeridos en la normativa.

Las estrategias de capitalización de la Cooperativa se basan principalmente en la generación de excedentes y su posterior capitalización. Adicionalmente, el patrimonio se refuerza de forma continua a través de la emisión de certificados de aportación por parte de los nuevos socios, así como por los aportes obligatorios vinculados a cada crédito desembolsado, los cuales se destinan al fondo irrepatriable de reserva legal.

Los excedentes de 2024 se capitalizaron en su totalidad, cumpliendo con la disposición de la SEPS.

### 3.2. Rentabilidad

COAC Riobamba presenta adecuados niveles de rentabilidad. En el período oct24-sep25, la Cooperativa registra un excedente de USD 4,81 millones, presentando una disminución de -12,93% respecto al período oct23-sep24. El rendimiento del activo (ROA) alcanza un 0,85%, con tendencia decreciente en el período ene23-sep25 (1,01% en jul24-jun25, 1,10% en 2024 y 1,34% en 2023). Por otro lado, el indicador ROA anualizado a sep-25 es de 0,70% , mencionando que este nivel de rentabilidad se encuentra levemente por encima del promedio de Cooperativas del Segmento 1 (0,42%). El rendimiento del patrimonio (ROE) alcanza un 4,99%, con tendencia decreciente en el período ene23-sep25 (5,83% en jul24-jun25, 6,28% en 2024 y 7,69% en 2023). Por otro lado, el ROE anualizado a sep-25 es de 4,09%, señalando que el promedio registrado por Cooperativas del Segmento 1 en el mismo periodo es de 3,56%. Acorde el presupuesto de la entidad, al cierre del periodo 2025 los indicadores proyectados de ROA y ROE se ubican en 1,15% y 6,55%, respectivamente.



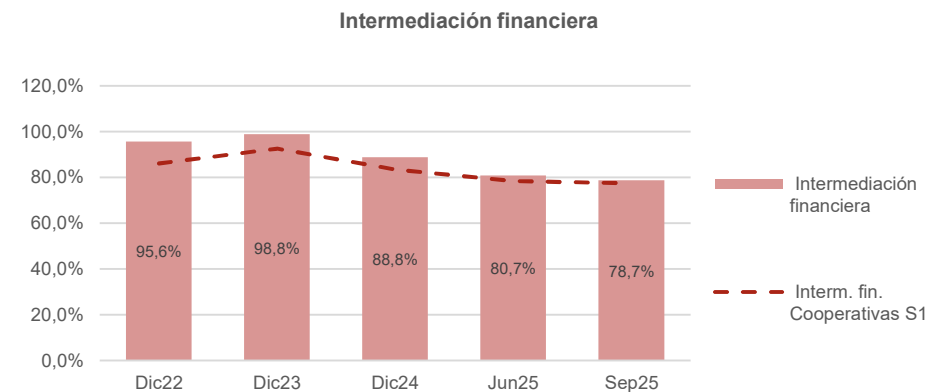
La tendencia decreciente en los niveles de rentabilidad responde principalmente a la reducción del margen financiero, efecto derivado tanto de un menor rendimiento de la cartera de crédito como de la disminución observada en otros ingresos financieros, los cuales han perdido peso dentro de la estructura de ingresos del período. Este comportamiento limita la capacidad de la Cooperativa para generar excedentes operativos, incluso en un entorno de control relativamente estable de gastos. A oct-25, los indicadores más recientes reportados ante los entes de control muestran un ROA de 0,69% y un ROE de 4,12%, niveles inferiores a los registrados en períodos anteriores.

### 3.3 Eficiencia financiera y operativa

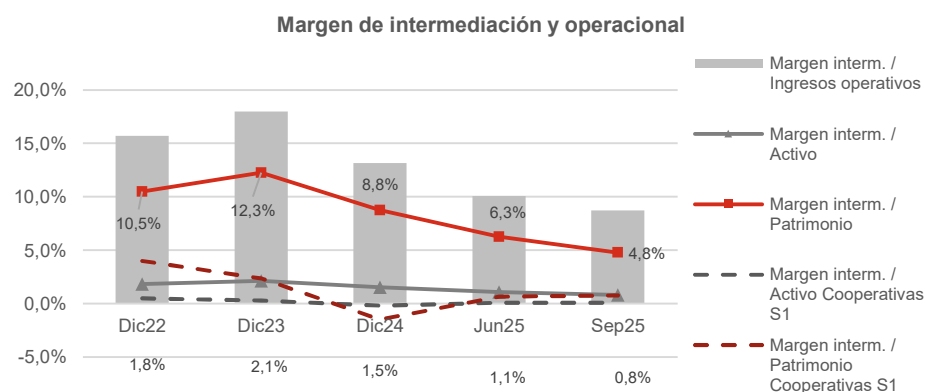
#### 3.3.1 Eficiencia Financiera

COAC Riobamba presenta buenos niveles de eficiencia financiera y operativa.

El indicador de intermediación financiera alcanza un 78,66% a sep-25, con tendencia decreciente en el período dic22-sep25 (80,73% a jun-25, 88,81% a dic-24 y 98,84% a dic-23), evidenciando una efectividad mejorable en el uso de obligaciones con el público para financiar sus operaciones crediticias; este indicador se encuentra levemente por encima del promedio de Cooperativas del Segmento 1 (77,42%).



COAC Riobamba presenta una adecuada capacidad de cubrir su estructura de costos con los ingresos provenientes de sus operaciones para generar márgenes positivos. En el período oct24-sep25, el margen de intermediación de la entidad alcanza USD 4,61 millones, lo que representa el 8,71% del total de ingresos operativos, con tendencia decreciente en el período ene23-sep25 (10,06% en jul24-jun25, 13,16% en 2024 y 17,97% en 2023). El margen de intermediación en relación al activo alcanza un 0,82%, con tendencia decreciente en el período ene23-sep25 (1,09% en jul24-jun25, 1,54% en 2024 y 2,14% en 2023). Por otra parte, el indicador anualizado se ubica en 0,69%, encontrándose muy por encima del promedio de Cooperativas del Segmento 1 (0,09%). El margen de intermediación sobre patrimonio evidencia una similar tendencia, registrando un 4,78% , mientras que el indicador anualizado se ubica en 4,07% (promedio de 0,76% para Cooperativas del Segmento 1). Por otro lado, el indicador de autosuficiencia operativa (OSS) registra un 109,61% en el período oct24-sep25.



Analizando el margen neto de intereses, éste representa el 5,53% de los activos generadores de intereses, con tendencia decreciente en el período ene22-sep25 (6,02% en jul24-jun25, 7,01% en 2024 y 7,46% en 2023).

| Márgenes                             | Dic22  | Dic23  | Dic24  | Jun25  | Sep25  |
|--------------------------------------|--------|--------|--------|--------|--------|
| Margen interm. / Ingresos operativos | 15,7%  | 18,0%  | 13,2%  | 10,1%  | 8,7%   |
| Margen interm. / Activo              | 1,8%   | 2,1%   | 1,5%   | 1,1%   | 0,8%   |
| Margen interm. / Patrimonio          | 10,5%  | 12,3%  | 8,8%   | 6,3%   | 4,8%   |
| Autosuficiencia operativa            | 118,8% | 121,9% | 115,3% | 111,2% | 109,6% |
| Margen neto de intereses             | 7,6%   | 7,5%   | 7,0%   | 6,0%   | 5,5%   |

Fuente: Boletines SEPS / Elaboración: MFR

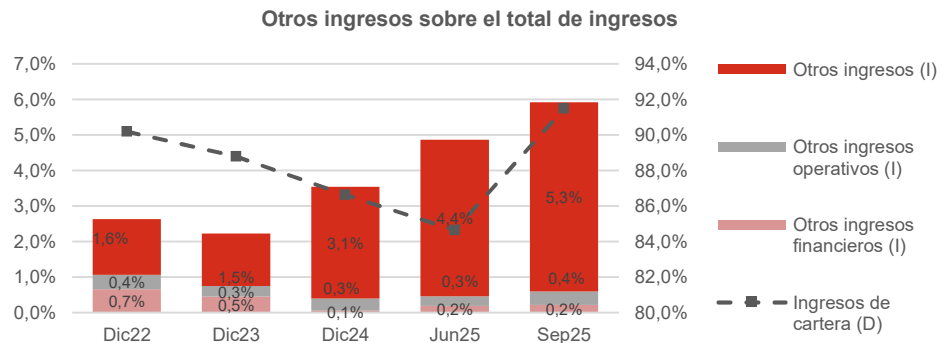
Los ingresos de cartera de COAC Riobamba ascienden a USD 51,21 millones en el período oct24-sep25, presentando una disminución interanual de -5,77% en relación al período oct23-sep24 y representando el 96,63% de los ingresos operativos, por encima de períodos anteriores (88,54% en jul24-jun25, 89,40% en 2024 y 90,10% en 2023). El rendimiento de cartera sobre cartera bruta alcanza un 13,40%, con tendencia decreciente en el período ene24-sep25 (13,68% en jul24-jun25 y 14,26% en 2024). El rendimiento de la cartera se mantiene por debajo de los niveles observados en períodos anteriores; sin embargo, esta variación no se explica por un deterioro en la cartera improductiva, dado que su proporción disminuye de 4,12% en jun-25 a 3,81% en sep-25. La reducción del rendimiento responde a un menor dinamismo en la generación de nuevos créditos, factores que limitan el crecimiento del margen de intermediación pese a la mejora en la calidad del portafolio.

| Estructura de ingresos               | Dic22 | Dic23 | Dic24 | Jun25 | Sep25 |
|--------------------------------------|-------|-------|-------|-------|-------|
| Ingresos de cartera / Ingresos oper. | 91,6% | 90,1% | 89,4% | 88,5% | 96,6% |
| Rendimiento de la cartera            | 14,4% | 14,1% | 14,3% | 13,7% | 13,4% |
| Rend. otros ingresos financieros     | 0,9%  | 1,1%  | 1,2%  | 1,2%  | 0,3%  |
| Rend. otros ingresos                 | 0,2%  | 0,2%  | 0,4%  | 0,5%  | 0,5%  |

Fuente: Boletines SEPS / Elaboración: MFR

## Calificación de Riesgo

Es importante destacar que la entidad cuenta con ingresos adicionales a los de la cartera de créditos; en oct24-sep25, el rendimiento de otros ingresos financieros sobre activo registra un 0,28%, el rendimiento de otros ingresos operativos sobre activo un 0,04% y el rendimiento de otros ingresos sobre activo un 0,53%. El rendimiento financiero evidencia una trayectoria descendente asociada a una menor contribución de los otros ingresos financieros, particularmente los derivados de inversiones. La reducción en el rendimiento sugiere menores tasas promedio de rendimiento sobre activos líquidos.



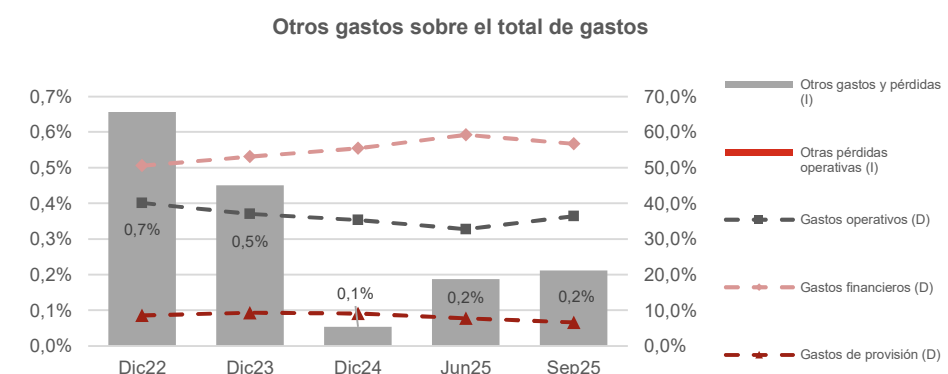
En cuanto a la estructura de gastos, en el período oct24-sep25, los gastos financieros registran USD 27,49 millones, presentando una disminución interanual de -17,15% respecto al período oct23-sep24. La tasa de gastos financieros sobre pasivos con costo alcanza un 6,10%, por debajo de períodos anteriores (7,21% en jul24-jun25, 7,00% en 2024 y 6,50% en 2023), mientras que la tasa de gastos financieros sobre activo alcanza un 4,88% en el mismo período.

| Estructura de gastos            | Dic22 | Dic23 | Dic24 | Jun25 | Sep25 |
|---------------------------------|-------|-------|-------|-------|-------|
| Tasa de gastos financieros      | 6,3%  | 6,5%  | 7,0%  | 7,2%  | 6,1%  |
| Tasa de gastos de provisión     | 1,2%  | 1,2%  | 1,3%  | 1,1%  | 0,8%  |
| Tasa de otros gastos y pérdidas | 0,1%  | 0,0%  | 0,0%  | 0,0%  | 0,0%  |

Fuente: Boletines SEPS / Elaboración: MFR

Por su parte, los gastos de provisión ascienden a USD 3,22 millones en el período oct24-sep25, registrando una disminución interanual de -33,45% respecto al período oct23-sep24. La tasa de gastos de provisión sobre cartera bruta registra un 0,84%, con tendencia decreciente en el período ene24-sep25. Esta reducción se explica principalmente por la mejora en la calidad del portafolio crediticio, reflejada en la disminución de la cartera improductiva durante el período de análisis. La menor proporción de créditos en categorías de mayor riesgo reduce los requerimientos de provisiones específicas, lo que se traduce en un menor gasto de provisión.

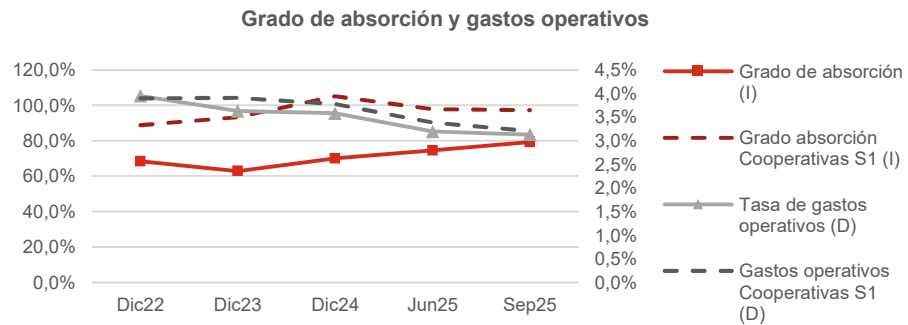
Finalmente, COAC Riobamba registra una tasa de otros gastos y pérdidas sobre activo de 0,02%.





### 3.3.2 Eficiencia Operativa

Los niveles de eficiencia institucional son adecuados. En el período oct24-sep25, la Cooperativa registra un grado de absorción de 79,27%, con tendencia creciente en el período ene23-sep25 (74,60% en jul24-jun25, 69,99% en 2024 y 62,96% en 2023), evidenciando la buena capacidad del margen neto financiero de absorber los gastos de operación. Por otro lado, el indicador de grado de absorción anualizado a sep-25 es de 82,20%, señalando que en el mismo periodo, el grado de absorción promedio de Cooperativas del Segmento 1 alcanza un 97,25%. Por otra parte, la relación entre los gastos operativos y los ingresos operativos de la entidad es de 33,29%, reflejando un buen nivel de gasto de operación por unidad de ingreso operativo generado.



Los gastos operativos de la entidad ascienden a USD 17,64 millones en el período oct24-sep25, registrando una disminución interanual de -6,06% respecto al período oct23-sep24. Estos gastos están compuestos en su mayoría por gastos de personal (53,44% del total de los gastos de operación). La tasa de gastos operativos sobre activo registra un 3,13%, con tendencia decreciente en el período ene22-sep25 (3,20% en jul24-jun25, 3,58% en 2024 y 3,63% en 2023), mientras que la tasa de gastos operativos anualizada a sep-25 es de 3,19%. Cabe mencionar que, en promedio, la tasa de gastos operativos sobre activo de Cooperativas del Segmento 1 es de 3,21% en el mismo período. Por otra parte, la tasa de gastos operativos sobre cartera bruta de COAC Riobamba registra un 4,62% en oct24-sep25. Es importante señalar que COAC Riobamba presenta un saldo promedio de cartera por prestatario elevado (USD 11.043,32 a sep-25), lo que permite reducir significativamente la tasa de gastos operativos respecto a entidades comparables que cuentan con un menor saldo promedio.

| Eficiencia operativa                   | Dic22  | Dic23  | Dic24  | Jun25  | Sep25  |
|----------------------------------------|--------|--------|--------|--------|--------|
| Grado de absorción                     | 68,4%  | 63,0%  | 70,0%  | 74,6%  | 79,3%  |
| Gastos oper. / Ingresos oper.          | 34,0%  | 30,5%  | 30,7%  | 29,5%  | 33,3%  |
| Gastos oper. / Margen financiero bruto | 59,7%  | 54,3%  | 59,3%  | 63,4%  | 69,3%  |
| Tasa de gastos operativos              | 3,9%   | 3,6%   | 3,6%   | 3,2%   | 3,1%   |
| Gastos de personal / Gastos operativos | 57,7%  | 53,5%  | 48,6%  | 53,5%  | 53,4%  |
| Saldo promedio por prestatario         | 10.037 | 10.669 | 10.761 | 10.915 | 11.043 |
| Costo por prestatario activo           | 1.006  | 495    | 524    | 496    | 503    |
| Costo por socio activo                 | 489    | 485    | 240    | 226    | 233    |

Fuente: COAC Riobamba; Boletines SEPS / Elaboración: MFR

El costo por socio activo de la entidad alcanza USD 232,73 en oct24-sep25, y el costo por prestatario es de USD 503,22, por encima de períodos anteriores, aunque por debajo de 2024 (USD 495,75 en jul24-jun25, USD 524,47 en 2024 y USD 494,61 en 2023).

Los niveles de productividad son buenos; la Cooperativa registra una productividad del personal en relación a la cartera bruta de USD 1.470.266,12 manejado por cada empleado, por debajo de períodos anteriores (USD 1.596.876,65 a jun-25, USD 1.488.075,41 a dic-24 y USD 1.680.422,16 a dic-23). Adicionalmente, la productividad del personal en cuanto al número de prestatarios es de 133,14, por debajo de períodos anteriores, mientras que cada empleado atiende a un promedio de 294,93 socios activos a sep-25.

| Productividad                     | Dic22     | Dic23     | Dic24     | Jun25     | Sep25     |
|-----------------------------------|-----------|-----------|-----------|-----------|-----------|
| Prod. del personal (cartera)      | 1.512.613 | 1.680.422 | 1.488.075 | 1.596.877 | 1.470.266 |
| Prod. del personal (prestatarios) | 151       | 158       | 138       | 146       | 133       |
| Prod. del personal (socios)       | 310       | 313       | 326       | 330       | 295       |

Fuente: COAC Riobamba; Boletines SEPS / Elaboración: MFR



Las perspectivas de rentabilidad para el cierre del ejercicio se mantienen moderadas, en línea con un desempeño operativo condicionado por el menor dinamismo en las colocaciones y el decrecimiento interanual de la cartera, que afecta la capacidad de generación de ingresos financieros. Adicionalmente, la reducción observada en otros ingresos financieros y el menor rendimiento de la cartera limitan la expansión del margen neto, lo que restringe la formación de excedentes. A sep-25, los indicadores de rentabilidad reflejan una capacidad moderada para generar utilidades. Hacia adelante, el cumplimiento presupuestario dependerá de la recuperación del ritmo de colocación y de la estabilidad del entorno macroeconómico, dado que las condiciones económicas continúan afectando la capacidad de pago de los socios y, por ende, la calidad y el rendimiento del portafolio crediticio.

## 4. Administración Integral de Riesgos

### 4.1 Marco General

En general, la administración integral de riesgos de COAC Riobamba se considera como adecuada. La Cooperativa dispone de una Unidad de Riesgos encargada del monitoreo y gestión integral de los riesgos institucionales. Esta unidad está conformada por un responsable del área y un asistente, quien también cumple funciones como Oficial de Riesgo Ambiental y Social (SARAS). Sin embargo, la capacidad operativa del equipo resulta limitada frente al tamaño de la institución y la complejidad de las funciones que debe desempeñar. La Unidad de Riesgos reporta directamente al Comité de Administración Integral de Riesgos (CAIR), el cual cuenta con la participación de un miembro del CdA.

Se observa un nivel moderado de formalización en los procesos y políticas de administración de riesgos, los cuales se encuentran actualmente en proceso de actualización y fortalecimiento. La Cooperativa cuenta con un Manual de Administración Integral de Riesgos, cuya última actualización data de mar-22.

### 4.2 Riesgo de crédito

#### 4.2.1

#### Administración

La administración y exposición al riesgo de crédito de COAC Riobamba se considera como adecuada.

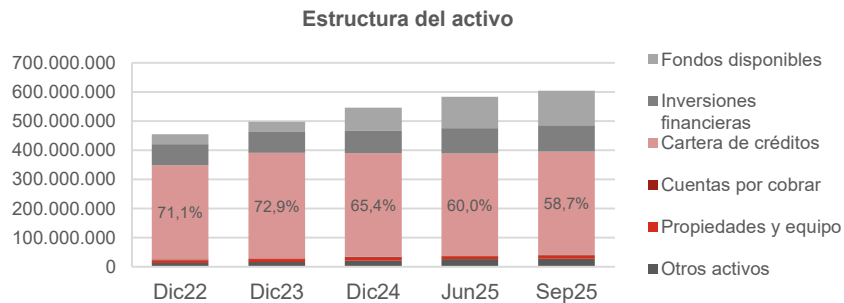
Las políticas y procedimientos de crédito están formalizados en el Manual de Políticas de Crédito y Cobranza, cuya última actualización fue en mar-23. Se observa un buen nivel de socialización y una aplicación estandarizada de estas políticas y procedimientos en agencia. La Cooperativa se encuentra en proceso de aprobación e implementación de una metodología para el levantamiento de eventos de riesgo, específicamente que resulten en riesgo de crédito, que permitirá identificar, analizar y registrar eventos que podrían afectar el cumplimiento de los objetivos estratégicos, operacionales, financieros y de cumplimiento normativo.

La Unidad de Riesgos demuestra un buen monitoreo del riesgo crediticio, cumpliendo con sus responsabilidades mediante la presentación de informes mensuales al Comité de Administración Integral de Riesgos (CAIR). La Cooperativa realiza análisis de pérdida esperada aplicada, adicionalmente para identificar los riesgos y definir acciones de mitigación, se aplican otras dos metodologías clave como son las Matrices de Transición y Análisis de Cosechas. La entidad mantiene límites prudentes, como una morosidad total inferior al 6% y realiza un seguimiento sistemático de este y otros segmentos. No obstante, se identifican oportunidades de mejora en la definición del perfil de riesgo del deudor y en el establecimiento de límites por tipo de producto, deudor o zona, lo que contribuiría a reducir riesgos de concentración.

La Cooperativa cuenta con lineamientos internos que regulan la gestión del riesgo de contraparte asociado a sus inversiones financieras, incluyendo límites de concentración por institución, definidos a partir del análisis del riesgo crediticio y reputacional de cada entidad receptora. La colocación de inversiones se canaliza a través del Comité ALCO, instancia responsable de evaluar alternativas de inversión, autorizar operaciones y verificar el cumplimiento de las políticas internas y del marco normativo vigente. El monitoreo del riesgo de contraparte es realizado por la Unidad de Riesgos, la cual verifica periódicamente el cumplimiento de los límites aprobados, así como las alertas asociadas a variaciones en la calificación, exposición o condiciones financieras de las contrapartes. Los resultados de este seguimiento son reportados al CAIR y a la Gerencia para la toma de decisiones oportunas. Adicionalmente, el portafolio de inversiones es evaluado mediante metodologías internas que consideran criterios prudenciales y parámetros regulatorios para estimar la pérdida esperada y asegurar la adecuada gestión de los riesgos asociados.

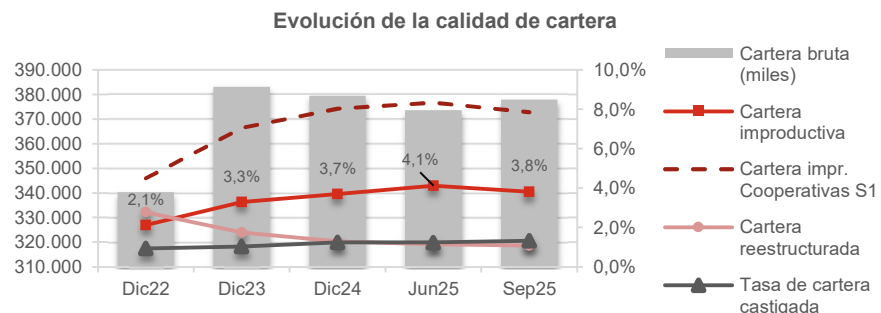
#### 4.2.2 Estructura y Calidad de los Activos

La estructura del activo de COAC Riobamba es adecuada. A sep-25, el activo de la entidad asciende a USD 603,63 millones, con un aumento de 15,34% en el período oct24-sep25. La concentración del activo en las operaciones crediticias se evidencia como limitada, con una representación de la cartera de créditos neta de 58,75% del activo total, con tendencia decreciente en el período dic22-sep25 (60,05% a jun-25, 65,39% a dic-24 y 72,94% a dic-23). Por otra parte, a sep-25, los fondos disponibles representan el 19,59% del activo total, las inversiones financieras el 15,01%, la cuenta propiedades y equipo el 1,68%, las cuentas por cobrar el 0,41% y los otros activos el 4,56%. En el período de análisis se evidencia mayor participación de los fondos disponibles, que en periodos anteriores, con una menor participación de la cartera. Las inversiones también mejoran su representación dentro del activo de la entidad, evidenciando que parte de los recursos captados se ha destinado a instrumentos de inversión. Por otra parte, se evidencia un incremento del 6,7% en otros activos entre jun-25 y sep-25, esto debido al aumento de la cuenta de derechos fiduciarios.



Los activos productivos a sep-25 alcanzan el 95,70% del activo total, encontrándose en buenos niveles, en línea con periodos anteriores (95,51% a jun-25, 95,70% a dic-24 y 95,50% a dic-23). Cabe mencionar que el promedio de activos productivos de Cooperativas del Segmento 1 es de 90,47%.

A sep-25, COAC Riobamba presenta una moderada calidad de la cartera. El monto total de cartera improductiva asciende a USD 14.379.863, presentando una disminución de -9,35% en el período oct24-sep25.



El indicador de cartera improductiva de la entidad alcanza un 3,81%, con tendencia creciente en el período dic22-sep25, aunque por debajo del trimestre anterior (4,12% a jun-25, 3,69% a dic-24 y 3,29% a dic-23). Cabe señalar que este indicador se encuentra muy por debajo del promedio de Cooperativas del Segmento 1 a la misma fecha (7,85%). Por otra parte, la Cooperativa presenta una tasa de cartera reestructurada y refinanciada de 1,08% a sep-25, así como una tasa de cartera castigada de 1,33% en oct24-sep25.

La calidad de cartera de COAC Riobamba refleja un perfil de riesgo adecuado, con una cartera improductiva que muestra una leve mejora frente al trimestre anterior. Esta reducción está asociada a una disminución en la cartera vencida. Por su parte, la cartera reestructurada y refinanciada mantiene una tendencia decreciente respecto a períodos previos, lo que indica un menor uso de reestructuraciones como mecanismo para contener la morosidad; sin embargo, sigue siendo un portafolio sensible que podría verse afectado ante un deterioro del entorno económico. A sep-25, la cooperativa registra un número de 436 operaciones de crédito con alivios financieros. En relación con la cartera castigada, el nivel se mantiene acorde con el comportamiento histórico de la Cooperativa, sin incrementos significativos en el período analizado. Las razones detrás de la evolución reciente de la calidad de la cartera están vinculadas principalmente al entorno económico, que continúa afectando la liquidez y capacidad de pago de algunos segmentos de socios, así como al menor dinamismo en la originación de cartera nueva, lo que limita la capacidad de compensar los riesgos heredados. En respuesta, la Cooperativa ha intensificado sus estrategias de mitigación, incluyendo el fortalecimiento de los modelos de evaluación crediticia, la actualización de herramientas de "score", una mayor rigurosidad en los criterios de originación y el refuerzo de los procesos de cobranza preventiva y judicial, acompañados por la asignación de personal especializado. Estas acciones buscan consolidar la mejora observada en los indicadores y reducir la exposición a segmentos de mayor riesgo hacia los próximos períodos.

| Calidad de la cartera                 | Dic22 | Dic23 | Dic24 | Jun25 | Sep25 |
|---------------------------------------|-------|-------|-------|-------|-------|
| Cartera por vencer                    | 97,9% | 96,7% | 96,3% | 95,9% | 96,2% |
| Cartera que no devenga interés        | 1,4%  | 2,1%  | 1,8%  | 1,8%  | 2,7%  |
| Cartera vencida                       | 0,7%  | 1,1%  | 1,9%  | 2,3%  | 1,1%  |
| Cartera improductiva                  | 2,1%  | 3,3%  | 3,7%  | 4,1%  | 3,8%  |
| Cartera reestructurada y refinanciada | 2,8%  | 1,7%  | 1,3%  | 1,1%  | 1,1%  |
| Tasa de cartera castigada             | 0,9%  | 1,0%  | 1,2%  | 1,2%  | 1,3%  |

Fuente: COAC Riobamba; Boletines SEPS / Elaboración: MFR

A sep-25, se evidencia un adecuado riesgo de concentración de la cartera. El análisis de cartera por producto evidencia que el microcrédito presenta la mayor concentración, representando el 68,42% de la cartera total a sep-25, en línea con períodos anteriores (68,55% a jun-25, 68,20% a dic-24 y 68,30% a dic-23), seguido por el crédito de consumo (17,70%) y el crédito inmobiliario (11,38%).

| Concentración por producto | % cartera bruta | % cartera improductiva | % improd. Ponderada |
|----------------------------|-----------------|------------------------|---------------------|
| Comercial                  | 2,5%            | 1,5%                   | 0,0%                |
| Consumo                    | 17,7%           | 3,1%                   | 0,5%                |
| Inmobiliario               | 11,4%           | 1,1%                   | 0,1%                |
| Microcrédito               | 68,4%           | 4,5%                   | 3,1%                |

Fuente: Boletines SEPS / Elaboración: MFR

En cuanto al análisis de riesgo por producto, el microcrédito presenta la mayor morosidad, alcanzando una cartera improductiva de 4,52% a sep-25, con tendencia creciente en el período dic22-sep25, aunque por debajo del trimestre anterior (4,92% a jun-25, 4,39% a dic-24 y 3,84% a dic-23). Cabe indicar que los siguientes productos con mayor riesgo son el crédito de consumo (3,08%) y el crédito comercial (1,47%). Por otro lado, debido a su representación importante dentro de la cartera total, el microcrédito presenta la mayor cartera improductiva ponderada, alcanzando 3,10% a sep-25.

El análisis de cartera por área geográfica evidencia que la Región Sierra presenta la mayor concentración, representando el 96,76% de la cartera total a sep-25. Adicionalmente, se evidencia una concentración significativa de la cartera de crédito en la provincia de Chimborazo, representando el 78,40% de la cartera total a sep-25. Las demás concentraciones de cartera relevantes son representadas por las provincias de Pichincha (11,12%) y Azuay (6,76%).

| Concentración por región geográfica | % cartera<br>bruta | % cartera<br>improductiva | % improd.<br>Ponderada |
|-------------------------------------|--------------------|---------------------------|------------------------|
| Región Costa                        | 3,2%               | 5,3%                      | 0,2%                   |
| Región Sierra                       | 96,8%              | 3,8%                      | 3,6%                   |
| Región Oriental                     | 0,1%               | 14,3%                     | 0,0%                   |

Fuente: COAC Riobamba / Elaboración: MFR

El análisis del riesgo de crédito a nivel geográfico señala que la Región Oriental presenta la mayor cartera improductiva, alcanzando 14,32% a sep-25. Cabe indicar que, debido a su representación dentro de la cartera total, la Región Sierra contribuye mayormente al riesgo total de la entidad, registrando una cartera improductiva ponderada de 3,63% a sep-25. Por otra parte, la provincia de Pastaza presenta el mayor riesgo, alcanzando una cartera improductiva de 44,97% a sep-25, seguido por las provincias de Cañar (8,76%) y Los Ríos (6,85%). Finalmente, debido a su representación dentro de la cartera total, la provincia de Chimborazo, presenta la mayor cartera improductiva ponderada, alcanzando 2,63% a sep-25.

En cuanto al análisis por sector económico, la entidad presenta una leve concentración en créditos destinados a servicios, representando el 29,40% de la cartera total a sep-25, seguido por los créditos destinados al sector agropecuario (19,55%) y los créditos destinados al consumo (17,70%).

| Concentración por sector económico | % cartera<br>bruta | % cartera<br>improductiva | % improd.<br>Ponderada |
|------------------------------------|--------------------|---------------------------|------------------------|
| Comercio                           | 15,5%              | 5,7%                      | 0,9%                   |
| Agropecuario                       | 19,6%              | 4,2%                      | 0,8%                   |
| Servicios                          | 29,4%              | 3,6%                      | 1,0%                   |
| Industria / Producción             | 6,4%               | 6,1%                      | 0,4%                   |
| Vivienda                           | 11,4%              | 1,1%                      | 0,1%                   |
| Consumo                            | 17,7%              | 3,1%                      | 0,5%                   |
| Otros                              | 0,1%               | 3,1%                      | 0,0%                   |

Fuente: COAC Riobamba / Elaboración: MFR

El análisis de riesgo por sector económico evidencia el mayor nivel de morosidad en los créditos destinados a la industria y producción, registrando una cartera improductiva de 6,12% a sep-25, mientras que los créditos destinados al comercio presentan un 5,69% y los créditos destinados al sector agropecuario un 4,16%. Cabe indicar que, por su representación importante dentro de la cartera total, los créditos destinados a servicios, presentan la mayor cartera improductiva ponderada, alcanzando 1,04% a sep-25.

COAC Riobamba presenta una limitada concentración en mayores deudores. A sep-25, el saldo de cartera de los 25 mayores prestatarios asciende a USD 4,12 millones, lo que representa el 4,04% del patrimonio técnico, con tendencia decreciente en el período dic22-sep25 (1,86% a jun-25, 1,90% a dic-24 y 2,22% a dic-23). Adicionalmente, los 10 mayores deudores y el mayor deudor representan el 1,82% (saldo de USD 1,85 millones) y 0,19% (saldo de USD 0,19 millones) del patrimonio técnico, respectivamente.

Por otra parte, los créditos vinculados a sep-25 alcanzan USD 2,67 millones, representando el 2,71% del patrimonio técnico del cierre anterior, cumpliendo ampliamente con el cupo máximo del 10% establecido por la normativa vigente.

A sep-25, el portafolio de inversiones de la Cooperativa se distribuye en 12 instituciones financieras, con una participación del 15,3% en cooperativas de ahorro y crédito y una entidad de segundo piso (FINANCOOP), 62,9% en bancos privados. Las inversiones cuentan con calificaciones de riesgo que van desde AA hasta AAA, con una concentración del 11% en instituciones AA. Desde el área de riesgos se monitorean los límites de concentraciones y no se observan concentraciones relevantes con respecto al patrimonio técnico, con corte a sep-25 la mayor participación se registra en Financoop 21,8%, Banco Del Austro con el 15,8% y Banco Guayaquil 12,5%.

Actualmente, la exposición al riesgo de contraparte se considera baja, dado que los recursos se concentran en instituciones financieras de primer nivel del sistema nacional (calificación superior a AA+), sujetas a supervisión de la SEPS y la Superintendencia de Bancos. La tasa promedio de rendimiento del portafolio de inversiones es del 7,93%.

#### 4.2.3 Cobertura

COAC Riobamba presenta una buena cobertura de la cartera problemática.

El Comité de Administración Integral de Riesgos (CAIR) de la entidad realiza la calificación de la cartera de forma mensual, en función de lo cual se constituyen las provisiones por cada tipo de crédito. Las provisiones se constituyen de acuerdo con los requerimientos regulatorios, considerando los techos máximos de provisión.

A sep-25, la Cooperativa registra un total de provisiones para la cartera de crédito de USD 23,24 millones, presentando un aumento de 5,70% en el período oct24-sep25; este valor incluye la provisión específica de USD 23,24 millones, una provisión genérica voluntaria de USD 3,79 millones, y una provisión por tecnología crediticia de USD 2,82 millones.

| Constitución de provisiones | Cartera (miles) | % cartera bruta | Provisión (miles) | % provisión   | % cobertura riesgo |
|-----------------------------|-----------------|-----------------|-------------------|---------------|--------------------|
| A1                          | 318.942         | 84,4%           | 8.945             | 38,5%         | 2,8%               |
| A2 Riesgo normal            | 26.226          | 6,9%            | 1.128             | 4,9%          | 4,3%               |
| A3                          | 17.265          | 4,6%            | 1.156             | 5,0%          | 6,7%               |
| B1                          | 1.968           | 0,5%            | 206               | 0,9%          | 10,5%              |
| B2 Riesgo potencial         | 1.386           | 0,4%            | 271               | 1,2%          | 19,6%              |
| C1                          | 522             | 0,1%            | 192               | 0,8%          | 36,8%              |
| C2 Deficiente               | 515             | 0,1%            | 309               | 1,3%          | 60,0%              |
| D Dudoso recaudo            | 761             | 0,2%            | 761               | 3,3%          | 100,0%             |
| E Pérdida                   | 10.274          | 2,7%            | 10.274            | 44,2%         | 100,0%             |
| <b>Total</b>                | <b>377.858</b>  | <b>100,0%</b>   | <b>23.241</b>     | <b>100,0%</b> | <b>6,2%</b>        |

Fuente: COAC Riobamba / Elaboración: MFR

COAC Riobamba alcanza a sep-25 una cobertura de la cartera improductiva del 161,62%, por encima de jun-25, aunque por debajo de dic-24 y en línea con dic-23 (150,82%, 163,90% y 162,40% respectivamente). Cabe señalar que el nivel de cobertura de la entidad se encuentra muy por encima del promedio de Cooperativas del Segmento 1 (113,47%).

Es importante señalar que COAC Riobamba cuenta con repaldos adicionales para su cartera, considerando que a sep-25, la cartera de crédito está respaldado por las siguientes garantías reales: garantía hipotecaria (26,77%) y garantía autoliquidable / póliza (4,12%) a sep-25.

### 4.3 Riesgo de Liquidez

#### 4.2.1 Administración

La administración y exposición al riesgo de liquidez de COAC Riobamba se considera adecuada. La institución cuenta con un Manual de Riesgo de Liquidez que requiere de actualización ya que data de nov-20, este manual establece las políticas y metodologías para la identificación, medición y control de este riesgo. La Cooperativa ha recibido una observación por parte de la SEPS debido a que sus políticas no contemplan la frecuencia de actualización del manual de captaciones. La institución también cuenta con un Manual de Plan de Contingencia de Riesgo de Liquidez y de Mercado actualizado a nov-20. Adicionalmente, la Cooperativa cuenta con un Comité ALCO.

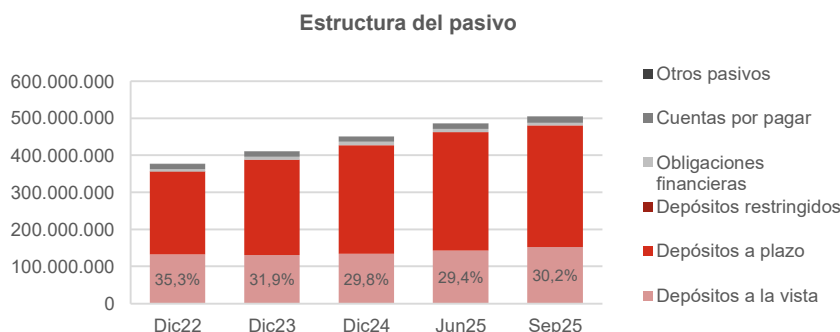
La Unidad de Riesgos realiza un monitoreo adecuado del riesgo de liquidez, cumpliendo oportunamente con la elaboración y el envío de reportes regulatorios exigidos por la SEPS. Estos reportes incluyen el análisis de liquidez estructural, la evaluación de brechas de liquidez en diferentes escenarios, así como información detallada sobre depositantes clave y disponibilidad de fondos. No obstante, actualmente no se evidencian herramientas formales de backtesting ni stress testing, y no existen procedimientos documentados ni modelos que respalden los supuestos utilizados para la distribución de saldos en los escenarios contractual, esperado y dinámico, lo cual fue observado por la SEPS.

Adicionalmente, la entidad no cuenta con límites internos formalmente establecidos para el riesgo de liquidez, ni con reuniones técnicas formalizadas para la toma de decisiones sobre el manejo de los excedentes de liquidez e inversiones, la Cooperativa no realiza estudios de stress-testing. Los resultados de las mediciones y tendencias son presentadas mensualmente al CAIR.

La Cooperativa cuenta con un Plan de Contingencia de Riesgo de Liquidez y de Mercado, sin embargo, este ha sido observado por la SEPS al no incorporar la frecuencia de revisión del mismo, tampoco el detalle de activos a ser utilizados en situaciones adversas, priorizados de acuerdo con su disponibilidad y el detalle de pasivos a ser cubiertos, la tasa de descuento a la cual se negociarían los activos ni detalle de líneas contingentes de fondeo. Actualmente, la Cooperativa trabaja en un plan de acción consecuencia del hallazgo identificado por la SEPS relacionado con líneas de contingencia de liquidez, por lo que registra actividades con estado en proceso. Las actividades definidas en este plan tienen fecha límite de cumplimiento hasta dic-25.

#### 4.3.2 Estructura del Pasivo

La estructura del pasivo de COAC Riobamba es moderada. A sep-25, el pasivo de COAC Riobamba asciende a USD 503,82 millones, presentando un aumento de 17,13% en el período oct24-sep25; las obligaciones con el público representan el 95,34% del pasivo total, las cuentas por pagar el 3,15% y las obligaciones financieras el 1,50%. Cabe indicar que la diversificación de la estructura del fondeo de la entidad representa un aspecto mejorable, considerando la elevada concentración del pasivo en las obligaciones con el público.



Las obligaciones con el público ascienden a USD 480,35 millones a sep-25, registrando un aumento importante en el período oct24-sep25 (18,84%); el mayor crecimiento en el último año es evidenciado por los depósitos a la vista (23,82%), seguido por los depósitos a plazo (16,66%). COAC Riobamba presenta una buena estructura de depósitos, compuesta principalmente por depósitos a plazo, que aportan un mayor nivel de estabilidad a la estructura de fondeo. A sep-25, los depósitos a plazo representan el 65,10% del pasivo total y los depósitos a la vista el 30,24%. La estructura de fondeo de la Cooperativa es mayormente por depósitos del público, con una leve recomposición interna durante el período analizado. Entre jun-25 y sep-25, los depósitos a la vista incrementan su participación dentro del total de captaciones, pasando de 29,4% a 30,2%, mientras que la participación de los depósitos a plazo se reduce de manera proporcional. Este comportamiento sugiere una mayor disponibilidad de recursos de bajo costo relativo, lo que contribuye a estabilizar el costo del fondeo durante el trimestre. No se observan cambios estructurales relevantes en la composición de los pasivos financieros ni presiones significativas sobre el margen derivadas de la estructura de depósitos.

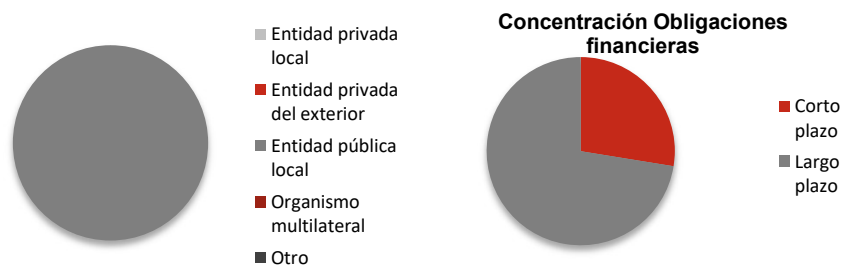
| Estructura del fondeo       | Dic22 | Dic23 | Dic24 | Jun25 | Sep25 |
|-----------------------------|-------|-------|-------|-------|-------|
| Obligaciones con el público | 94,7% | 94,6% | 95,0% | 95,4% | 95,3% |
| Depósitos a la vista        | 35,3% | 31,9% | 29,8% | 29,4% | 30,2% |
| Depósitos a plazo           | 59,4% | 62,6% | 65,2% | 66,0% | 65,1% |
| Obligaciones financieras    | 1,6%  | 1,9%  | 2,0%  | 1,7%  | 1,5%  |

Fuente: Boletines SEPS / Elaboración: MFR

No se evidencia una concentración relevante en depositantes, considerando que a sep-25, los 100 y 25 mayores depositantes representan el 10,67% y 6,10% del total de las obligaciones con el público, respectivamente, con tendencia decreciente en el período dic22-sep25.



A sep-25, las obligaciones financieras de COAC Riobamba alcanzan USD 7,56 millones, presentando un decrecimiento anual de -21,54% en el período oct24-sep25. La estructura de los vencimientos de las obligaciones de COAC Riobamba es buena, considerando que los plazos de vencimiento residuales se encuentran en su mayoría a largo plazo; a sep-25, los saldos pendientes a largo plazo representan el 72,41% y los de corto plazo el 27,59% del total de obligaciones financieras, respectivamente. Se señala una importante concentración por tipo de fuente, considerando que las entidades públicas locales representan el 100,00% de las obligaciones financieras a sep-25; cabe indicar que un mayor nivel de diversificación hacia fuentes de financiamiento del exterior se evidencia como un aspecto mejorable. Por otro lado, se evidencia una importante concentración a nivel de fondeadores individuales; la totalidad de las concentraciones son registradas con Conafips (100,00%). A nivel de divisas, se señala que la totalidad de las obligaciones financieras se encuentran denominadas en USD (100,00%), mientras que todas las obligaciones financieras de COAC Riobamba están contratadas a tasa fija.



#### 4.3.3 Indicadores de Liquidez

Los niveles de liquidez registrados por COAC Riobamba son buenos. A sep-25, los fondos disponibles y activos líquidos ascienden a USD 118,25 millones y USD 208,86 millones, respectivamente, equivalente a un indicador de fondos disponibles sobre activo total de 19,59%, con un promedio trimestral de 8,56% en el período sep24-sep25, y un indicador de activos líquidos sobre activo total del 34,60%, con un promedio trimestral de 23,01% en el período sep24-sep25. El indicador de fondos disponibles sobre depósitos a corto plazo alcanza 43,29% a sep-25, encontrándose levemente por encima del promedio de Cooperativas del Segmento 1 (40,66%).

| Indicadores de liquidez                 | Dic22 | Dic23 | Dic24  | Jun25  | Sep25  |
|-----------------------------------------|-------|-------|--------|--------|--------|
| Fondos disponibles / Activo             | 7,6%  | 6,5%  | 14,2%  | 18,6%  | 19,6%  |
| Activos líquidos / Activo               | 23,4% | 21,3% | 28,4%  | 33,4%  | 34,6%  |
| Fondos disponibles / Dep. a la vista    | 25,9% | 24,6% | 57,8%  | 76,0%  | 77,6%  |
| Activos líquidos / Dep. a la vista      | 80,1% | 81,1% | 115,5% | 136,7% | 137,1% |
| Fondos disponibles / Dep. a corto plazo | 15,7% | 14,4% | 33,3%  | 45,6%  | 43,3%  |

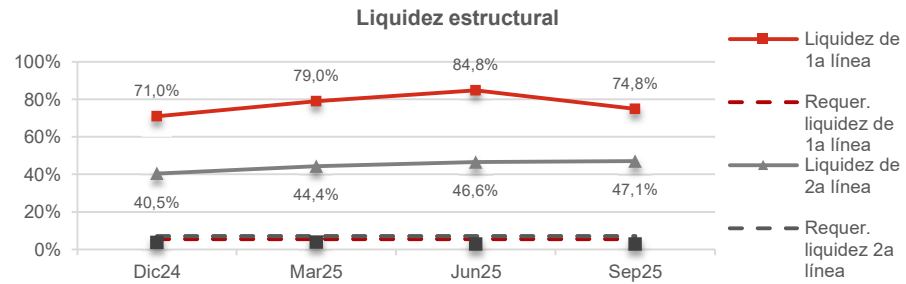
Fuente: Boletines SEPS / Elaboración: MFR

Por otra parte, se evidencia una buena cobertura de los 100 y 25 mayores depositantes, alcanzando un nivel de 331,10% y 514,30%, respectivamente.

COAC Riobamba cumple ampliamente con los requerimientos de liquidez estructural, registrando a sep-25 un indicador de liquidez estructural de primera línea de 74,84% y un indicador de liquidez estructural de segunda línea de 47,14%, frente a los límites mínimos para la liquidez de primera y segunda línea de 5,60% (cobertura de 13,36 veces) y 7,1% (cobertura de 6,64 veces), respectivamente, y el indicador de liquidez mínimo de 2,95%. Cabe indicar que el indicador de liquidez mínimo de COAC Riobamba es establecido por la concentración de sus depósitos a corto plazo.



## Calificación de Riesgo



El reporte de brechas de liquidez a sep-25, en el escenario contractual se presentan brechas acumuladas negativas en las bandas de 1 a 360 días, existen posiciones en riesgo en las bandas de 181 a 360 días. Con respecto al escenario esperado se presentan brechas acumuladas negativas en las bandas de 1 a 180 días mientras que no se presentan posiciones en riesgo. En el escenario dinámico se presenta una brecha acumulada negativa en la banda de 1 a 7 días y en la banda de 181 a 360 días y no presenta posiciones de liquidez en riesgo. Los supuestos para el escenario esperado y dinámico son establecidos con base en el comportamiento histórico y a la planificación financiera.

La Cooperativa mantiene una posición de liquidez que le ha permitido cubrir de manera adecuada sus obligaciones, incluso dentro de un entorno económico y político desafiante. En cuanto al fondeo, las perspectivas se mantienen favorables, respaldadas por la estabilidad en la captación de depósitos del público y el posicionamiento de la institución en la sierra central.

### 4.4 Riesgo de Mercado

#### 4.4.1 Administración

La administración y exposición al riesgo de mercado de COAC Riobamba se considera buena.

La gestión del riesgo de mercado en la Cooperativa se concentra principalmente en la exposición a la tasa de interés, dado que el portafolio de colocaciones y captaciones está denominado en moneda local (USD), lo que mitiga el riesgo cambiario. La exposición a variaciones en tasas de interés es monitoreada por la Unidad de Riesgos y supervisada a nivel estratégico por el CAIR y el Comité ALCO, los cuales evalúan escenarios de sensibilidad y definen lineamientos para mantener un equilibrio entre la rentabilidad y la exposición al riesgo de mercado. El marco de gestión se encuentra en proceso de fortalecimiento, siendo necesario avanzar hacia una mayor formalización en metodologías de medición y límites específicos de exposición al riesgo de tasa de interés, a fin de robustecer la capacidad de anticipación frente a cambios en las condiciones del mercado financiero nacional.

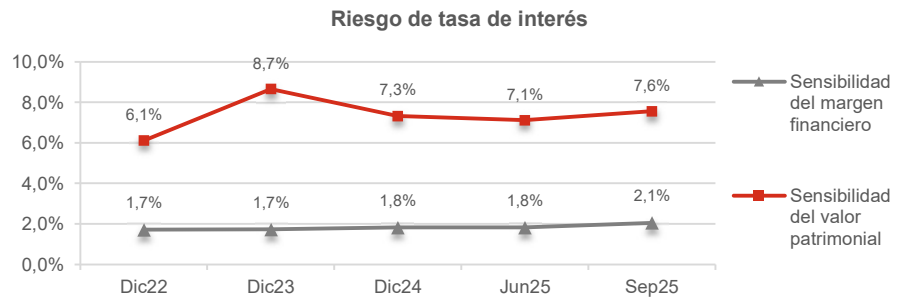
COAC Riobamba cuenta con un Manual de Riesgo de Mercado desactualizado (2016). La institución cumple de manera mensual con la elaboración y envío de los reportes exigidos por el ente regulador, incluyendo análisis de sensibilidad del margen financiero y del valor patrimonial ante variaciones en las tasas de interés. Adicionalmente, se realiza un monitoreo mensual de las tasas de interés del mercado, tanto de la competencia como de las referenciales y máximas establecidas por la Junta Monetaria.

La entidad no cuenta con políticas, procedimientos o herramientas para la administración del riesgo cambiario debido a que no cuenta con ninguna posición en moneda extranjera.

#### 4.4.2 Exposición

La exposición de la entidad al riesgo de tasa de interés es moderada. A sep-25, los reportes de riesgo de mercado de COAC Riobamba indican una sensibilidad del margen financiero de USD 2,07 millones (+/- 2,05%) y una sensibilidad del valor patrimonial de USD 7,60 millones (+/- 7,55%) frente a una variación de +/-1% en la tasa de interés.

## Calificación de Riesgo



### 4.5 Riesgo de Operativo

La entidad no registra ninguna posición en moneda extranjera, por lo cual no se encuentra expuesta al riesgo cambiario.

En general, la administración y exposición al riesgo operativo de COAC Riobamba se considera adecuada. La Cooperativa cuenta con un esquema de gestión de riesgo operativo apoyado por la Unidad de Riesgos, CAIR, Auditoría Interna, Consejo de Vigilancia, así como el Comité de Cumplimiento. Estas instancias ejercen funciones complementarias de supervisión y control, asegurando que las exposiciones derivadas de procesos, personas, tecnología y factores externos sean adecuadamente gestionadas.

En cuanto al nivel de formalización, existen manuales y políticas de control interno que regulan procesos clave; sin embargo, se evidencia la necesidad de fortalecer y actualizar la documentación, especialmente en lo referente a políticas y procedimientos específicos para el monitoreo de riesgo operativo.

El monitoreo del riesgo operativo se considera adecuado. Los procesos levantados se encuentran en fase de actualización, asimismo, se cuenta con asesoría externa por parte del proveedor del sistema de riesgos para el cumplimiento de las disposiciones del ente regulador (SEPS). El registro de eventos se realiza de forma manual a través de la herramienta Prisma Risk, realizado específicamente por personal de riesgos. La Cooperativa cuenta con una matriz de eventos de riesgos consolidados que será separada según el riesgo al que pertenezca acorde al plan de acción que se está ejecutando. La matriz de riesgo operativo no clasifica a los eventos en función a los macroprocesos. Finalmente, existen espacios de mejora en la implementación del cálculo de pérdidas esperadas a nivel de riesgo operativo.

La Cooperativa se encuentra desarrollando un Plan de Acción con fecha de cumplimiento hasta ene-27, dicho plan incluye acciones de mitigación, mejoras en los procesos de identificación de riesgos y fortalecimiento de los sistemas de control interno, en concordancia con lo solicitado por el ente de control con respecto a riesgo operativo.

La gestión del riesgo operativo en la Cooperativa, en lo referente a los factores procesos y personas, presenta un nivel adecuado de formalización y seguimiento. Respecto a los procesos institucionales, la Cooperativa cuenta con un área encargada del levantamiento y actualización continua de procesos, que actualmente desempeña un rol estratégico en la implementación de la nueva estructura organizacional 2025. La Cooperativa ha definido claramente las áreas estratégicas, las áreas de control y los comités que la conforman, asegurando la asignación de responsabilidades, la adecuación de los recursos humanos y la alineación de los procesos institucionales con los objetivos estratégicos. Se proyectaba que la implementación se encuentre finalizada al 100% en dic-25, sin embargo de lo indicado por la entidad, el desarrollo de los procesos se encuentran aún en desarrollo. Si bien no se hace referencia expresa a un portafolio de procesos por línea de negocio, se destaca la existencia de manuales y políticas en el ámbito de talento humano y gestión institucional, que sirven como base para la estandarización y formalización de la operación.

La Cooperativa mantiene un monitoreo adecuado del riesgo operativo asociado a tecnología y seguridad de la información. Cuenta con una Subgerencia de Tecnología y con un Comité de Seguridad de la Información, responsables de supervisar el desempeño tecnológico y la gestión de riesgos. No obstante, la SEPS observó la ausencia de manuales formalizados de procesos, políticas y procedimientos de TI, motivo por el cual la entidad se encuentra ejecutando un plan de acción para su elaboración y actualización, incluyendo la revisión del Manual de Seguridad de la Información, cuya última versión data de 2016. El área dispone de un plan para la implementación de canales digitales para la creación de un ecosistema de servicios digitales y tecnológico que a sep-25 registra un avance de cumplimiento de 99% y el plan de ejecución de la norma de seguridad de la información un 91% de avance.

La función de seguridad es ejercida por un Oficial de Seguridad de la Información, quien reporta al Comité respectivo; sin embargo, se ha identificado una debilidad en su independencia operativa, ya que actualmente depende de la Subgerencia de Tecnología. Respecto a auditorías, la Cooperativa contempla la realización de evaluaciones informáticas y pruebas de seguridad; sin embargo, al corte sep-25 no se han ejecutado auditorías recientes en materia de Ethical Hacking o seguridad de TI, lo que representa un aspecto pendiente para la identificación y tratamiento de vulnerabilidades críticas.

En lo referente al monitoreo del riesgo operativo derivado de eventos externos, COAC Riobamba presenta un enfoque incipiente, aunque con elementos clave que permiten cierta capacidad de respuesta.

La ausencia de seguros específicos contra eventos externos o fraudes, así como la falta de un análisis sistemático de riesgos relacionados con desastres naturales, atentados o interrupciones prolongadas en servicios públicos, limitan la cobertura preventiva de la Cooperativa frente a este tipo de amenazas.

La Cooperativa dispone de un Plan de Continuidad elaborado y actualizado por la Unidad de Riesgos en jun-23, el cual constituye la base de su esquema de continuidad y contingencia institucional. Dicho plan contempla la clasificación de los eventos de riesgo relevantes, la definición de responsabilidades en las fases de prevención, atención y recuperación de desastres, así como la identificación de soluciones operativas y responsables para su ejecución. Si bien el documento refleja un nivel adecuado de formalización, aún se encuentra pendiente la definición de un sitio alternativo de operaciones para escenarios de crisis mayores.

En lo referente al plan de contingencia del sistema informático, este se encuentra inoperativo y en proceso de revisión y actualización por parte del área de Riesgos y el área de procesos. Las pruebas al Plan de Continuidad del Negocio se realizan una vez al año, habiéndose ejecutado la última en mar-25.

COAC Riobamba cumple con las normativas establecidas por la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria (SEPS) y la Unidad de Análisis Financiero y Económico (UAFE) en materia de prevención de lavado de activos y financiamiento del terrorismo. La Unidad de Cumplimiento está conformada por un oficial de cumplimiento titular y un suplente (calificado en feb-25) y dispone de un Manual de Prevención de Lavado de Activos y Financiamiento de Delitos, actualizado por última vez en may-24, así como un Código de Ética y Comportamiento bajo su responsabilidad. La Cooperativa cuenta con un módulo específico en su core financiero para el monitoreo de lavado de activos, el cual genera alertas y reportes de forma automática.

En oct-24, la Cooperativa recibió por parte de la SEPS los resultados finales de la supervisión in situ, centrada en su contexto general reflejan debilidades en cuanto a la administración de los riesgos de crédito, liquidez y operativo relacionadas con la identificación de los eventos de riesgo a los cuales se encontraría expuesta la Cooperativa. Como resultado, se emitieron 12 hallazgos y en respuesta, la Cooperativa elaboró un plan de acción con fecha límite ene-27, mediante el cual las observaciones están siendo debidamente atendidas, solventadas y reportadas dentro del tiempo y cronograma establecido. Adicionalmente, durante el 2025, la entidad ha sido supervisada de forma extra situ por parte de la SEPS, derivado de este proceso, la entidad generó planes de acción que contemplan estrategias. A la fecha de elaboración de este informe, de estas supervisiones la SEPS aún no ha aprobado los planes de acción correspondientes por lo que no es posible evaluar el cumplimiento de los mismos.

La Cooperativa cuenta con lineamientos generales de cumplimiento normativo, respaldados por los abogados de la institución, la cual asume la representación institucional frente a procesos legales y la revisión de contratos. No obstante, no existen políticas ni procedimientos sistematizados para el monitoreo integral del riesgo legal, incluyendo la categorización de procesos, provisión de posibles contingencias y definición clara de roles y responsabilidades.

En relación con el riesgo reputacional, no se cuenta con políticas, procesos ni procedimientos formales que permitan su monitoreo sistemático. No existen metodologías para la identificación de eventos reputacionales, límites de tolerancia definidos ni estrategias estandarizadas de comunicación ante contingencias. Las acciones actualmente implementadas se centran en: atención a reclamos de socios, campañas de comunicación institucional, control de la calidad de servicio.

Con respecto al riesgo estratégico, la Cooperativa cuenta con un plan estratégico institucional y un proceso de planificación anual, que sirven como herramientas de orientación para la toma de decisiones de largo plazo. El seguimiento se realiza mediante reportes periódicos de avance y cumplimiento de metas, reflejando un monitoreo básico de la implementación del plan.

Sin embargo, no existen políticas, procesos ni procedimientos formales de gestión del riesgo estratégico, incluyendo metodologías para identificar riesgos asociados a cambios en el entorno económico, político y regulatorio, ni límites o indicadores de alerta temprana que permitan evaluar el impacto de desviaciones estratégicas antes de que se materialicen.

#### **4.6 Riesgos Sociales y Ambientales**

En general, la administración y exposición a los riesgos sociales y ambientales COAC Riobamba se considera buena. La Cooperativa cuenta con manuales y políticas formalizadas para la gestión de riesgos sociales y ambientales, alineadas a la normativa emitida por el Ente de Control. La última actualización se efectuó en mar-25, incorporando ajustes en la metodología de aplicación.

En cuanto al reporte de riesgos sociales y ambientales, este se genera una vez al año, conforme lo establece la normativa vigente. Los reportes se presentan en formato tabular, permitiendo un adecuado seguimiento de indicadores, y son remitidos a las tres instancias de control internas principales: Consejo, Gerencia y Unidad de Riesgos.

La Cooperativa dispone de políticas escritas que regulan los riesgos sociales, incluyendo una lista de exclusión de actividades consideradas dañinas para la comunidad. Además, ejecuta proyectos socialmente responsables, entre los que destacan programas de educación financiera en diversos sectores, reforestación urbana y donación de útiles escolares a niños, lo cual evidencia un compromiso con la comunidad más allá de la mera gestión crediticia.

Dentro del proceso crediticio, los riesgos sociales se gestionan a través de un enfoque estructurado: I. Se aplica debida diligencia en función del riesgo de la actividad económica a financiar. II. Se utilizan categorías de riesgo social (alto, medio, bajo), conforme a normativa. III. La evaluación incluye checklists y formularios levantados por el oficial de crédito. IV. En los casos de riesgo social alto, se establece un Plan de Acción documentado, que incluye actividades específicas, plazos de cumplimiento, responsables, medidas en caso de incumplimiento y la firma del socio. El reporte SARAS la entidad lo genera de manera anual conforme lo requerido por la normativa dispuesta por la SEPS.

En lo referente a la gestión ambiental, la Cooperativa cuenta con una política formalizada y una lista de exclusión de actividades dañinas para el medioambiente, cumpliendo con la normativa. Sin embargo, aún no se han implementado mecanismos de evaluación sistemática del impacto ambiental interno (ej. consumo energético, reciclaje, uso de papel) ni se han desarrollado productos financieros verdes o eco-sostenibles, lo que representa un área de oportunidad de mejora. En la cartera de crédito, la evaluación ambiental se realiza según la actividad económica a financiar. Se aplican categorías de riesgo ambiental (alto, medio, bajo) y se utilizan checklists y formularios levantados por los oficiales de crédito. Para las operaciones clasificadas como de riesgo ambiental alto, se implementa un Plan de Acción con los mismos parámetros aplicados a riesgos sociales (acciones definidas, plazos, responsables y medidas de control). En cuanto a actividades de sensibilización ambiental, si bien no existen programas estructurados ni periódicos, el área de microcrédito brinda un asesoramiento personalizado a los socios en sus lugares de trabajo, lo cual incorpora de manera indirecta elementos de concienciación sobre buenas prácticas productivas y ambientales.

## Anexo 1 - Balance General

### Balance general

| Activo                             | Dic22              | Dic23              | Dic24              | Jun25              | Sep25              |
|------------------------------------|--------------------|--------------------|--------------------|--------------------|--------------------|
| Fondos disponibles                 | 34.422.408         | 32.244.933         | 77.604.601         | 108.255.752        | 118.249.274        |
| Inversiones                        | 71.806.213         | 73.873.258         | 77.480.334         | 86.547.918         | 90.607.432         |
| Cartera de créditos                | 322.981.520        | 362.683.939        | 356.531.904        | 350.430.069        | 354.617.618        |
| Cartera bruta                      | 340.337.897        | 383.136.253        | 379.459.229        | 373.669.137        | 377.858.394        |
| Cartera sana                       | 333.109.031        | 370.544.625        | 365.469.485        | 358.260.788        | 363.478.531        |
| Cartera improductiva               | 7.228.866          | 12.591.628         | 13.989.744         | 15.408.349         | 14.379.863         |
| (Prov. para créditos incobrables)  | (17.356.377)       | (20.452.314)       | (22.927.325)       | (23.239.068)       | (23.240.776)       |
| Cuentas por cobrar                 | 3.654.607          | 2.771.060          | 2.891.324          | 2.507.701          | 2.504.786          |
| Bienes realizables                 | -                  | 127.500            | 85.000             | 21.250             | -                  |
| Propiedades y equipo               | 8.491.230          | 9.025.715          | 10.055.277         | 10.023.509         | 10.124.852         |
| Otros activos                      | 13.063.482         | 16.490.943         | 20.627.789         | 25.796.575         | 27.528.756         |
| <b>Total activo</b>                | <b>454.419.460</b> | <b>497.217.348</b> | <b>545.276.228</b> | <b>583.582.774</b> | <b>603.632.719</b> |
| <b>Pasivo</b>                      |                    |                    |                    |                    |                    |
| Obligaciones con el público        | 356.060.916        | 387.773.540        | 427.288.682        | 462.872.380        | 480.350.789        |
| Depósitos a la vista               | 132.666.513        | 130.820.763        | 134.232.803        | 142.492.424        | 152.364.288        |
| Depósitos a plazo                  | 223.254.671        | 256.814.591        | 293.055.879        | 320.379.956        | 327.986.501        |
| Depósitos restringidos             | 139.732            | 138.186            | -                  | -                  | -                  |
| Obligaciones inmediatas            | 24.347             | -                  | -                  | -                  | -                  |
| Cuentas por pagar                  | 13.774.397         | 14.345.739         | 13.339.462         | 14.133.076         | 15.866.531         |
| Obligaciones financieras           | 6.046.204          | 7.836.107          | 9.132.964          | 8.094.518          | 7.562.002          |
| Otros pasivos                      | 53.596             | 50.236             | 45.868             | 42.910             | 41.691             |
| <b>Total pasivo</b>                | <b>375.959.460</b> | <b>410.005.623</b> | <b>449.806.976</b> | <b>485.142.884</b> | <b>503.821.014</b> |
| <b>Patrimonio</b>                  |                    |                    |                    |                    |                    |
| Capital social                     | 20.468.562         | 21.408.859         | 21.795.999         | 22.049.453         | 22.239.287         |
| Reservas                           | 48.469.169         | 55.083.175         | 63.017.298         | 69.430.887         | 69.790.690         |
| Superávit por valuaciones          | 4.641.724          | 4.353.319          | 4.923.002          | 4.854.779          | 4.785.665          |
| Resultados                         | 4.880.545          | 6.366.373          | 5.732.952          | 2.104.771          | 2.996.063          |
| Utilidades o excedentes del ejerc. | 4.880.545          | 6.366.373          | 5.732.952          | 2.104.771          | 2.996.063          |
| <b>Total patrimonio</b>            | <b>78.460.000</b>  | <b>87.211.725</b>  | <b>95.469.252</b>  | <b>98.439.890</b>  | <b>99.811.705</b>  |

## Anexo 2 - Estado de Resultados

| Estado de resultados                | Dic22             | Dic23             | Dic24             | Jun25             | Sep25             |
|-------------------------------------|-------------------|-------------------|-------------------|-------------------|-------------------|
| <b>Intereses ganados</b>            | 49.783.788        | 55.759.351        | 59.785.146        | 27.973.045        | 42.196.570        |
| Depósitos                           | 375.719           | 176.385           | 239.790           | 548.995           | 784.353           |
| Intereses y descuentos de invers.   | 3.461.213         | 4.624.792         | 5.175.941         | 2.410.678         | 3.553.798         |
| Intereses de cartera de créditos    | 45.946.856        | 50.958.174        | 54.369.415        | 25.013.373        | 37.858.419        |
| <b>Intereses causados</b>           | 21.502.816        | 24.754.064        | 29.259.976        | 16.263.706        | 24.753.189        |
| Obligaciones con el público         | 21.034.016        | 24.255.376        | 28.612.793        | 15.919.996        | 24.254.677        |
| Obligaciones financieras            | 468.800           | 498.688           | 647.183           | 343.710           | 498.511           |
| <b>Margen neto intereses</b>        | <b>28.280.972</b> | <b>31.005.287</b> | <b>30.525.170</b> | <b>11.709.340</b> | <b>17.443.382</b> |
| <b>Ingresos por servicios</b>       | 154.451           | 169.529           | 168.686           | 91.313            | 144.574           |
| <b>Utilidades financieras</b>       | 157.475           | 607.089           | 792.322           | 337.290           | 638.418           |
| Rend. por fideicomiso mercantil     | 157.475           | 607.089           | 792.322           | 337.290           | 638.418           |
| <b>Margen bruto financiero</b>      | <b>28.592.898</b> | <b>31.781.905</b> | <b>31.486.178</b> | <b>12.137.943</b> | <b>18.226.373</b> |
| <b>Provisiones</b>                  | 3.667.006         | 4.355.392         | 4.820.448         | 1.131.255         | 1.479.966         |
| Inversiones                         | 336               | 2.571             | 486               | -                 | 337               |
| Cartera de créditos                 | 3.656.287         | 4.338.978         | 4.576.250         | 1.037.094         | 1.343.740         |
| Cuentas por cobrar                  | 10.383            | 13.366            | 201.211           | 30.411            | 50.888            |
| Bienes realizables                  | -                 | -                 | 42.500            | 63.750            | 85.000            |
| Otros activos                       | -                 | 477               | -                 | -                 | -                 |
| <b>Margen neto financiero</b>       | <b>24.925.892</b> | <b>27.426.514</b> | <b>26.665.730</b> | <b>11.006.687</b> | <b>16.746.407</b> |
| <b>Gastos de operación</b>          | 17.061.595        | 17.266.667        | 18.664.548        | 8.930.266         | 13.764.779        |
| Gastos de personal                  | 9.839.566         | 9.232.376         | 9.067.991         | 4.958.168         | 7.586.756         |
| Honorarios                          | 510.272           | 651.899           | 623.862           | 293.362           | 477.956           |
| Servicios varios                    | 1.371.581         | 1.485.650         | 1.472.727         | 648.261           | 1.067.545         |
| Impuestos, contribuciones y multa   | 3.327.243         | 3.626.166         | 5.147.329         | 1.927.735         | 2.972.406         |
| Depreciaciones                      | 582.257           | 666.689           | 820.370           | 416.829           | 624.487           |
| Amortizaciones                      | 359.486           | 355.670           | 351.320           | 163.534           | 256.799           |
| <b>Margen de intermediación</b>     | <b>7.864.298</b>  | <b>10.159.846</b> | <b>8.001.182</b>  | <b>2.076.421</b>  | <b>2.981.628</b>  |
| <b>Otros ingresos operacionales</b> | 54.366            | -                 | 43.115            | -                 | 33.719            |
| <b>Margen operacional</b>           | <b>7.918.664</b>  | <b>10.159.846</b> | <b>8.044.297</b>  | <b>2.076.421</b>  | <b>3.015.347</b>  |
| <b>Otros ingresos</b>               | 795.462           | 850.475           | 1.976.104         | 1.514.413         | 2.136.074         |
| Recuperaciones de activos fin.      | 754.813           | 404.111           | 1.179.824         | 1.340.006         | 1.828.916         |
| <b>Otros gastos y pérdidas</b>      | 279.048           | 209.923           | 28.349            | 100.997           | 102.695           |
| <b>Ganancia antes de impuestos</b>  | <b>8.435.078</b>  | <b>10.800.399</b> | <b>9.992.052</b>  | <b>3.489.836</b>  | <b>5.048.726</b>  |
| <b>Imp. y particip. a empleados</b> | 3.554.533         | 4.434.026         | 4.259.100         | 1.385.066         | 2.052.663         |
| <b>Ganancia del ejercicio</b>       | <b>4.880.545</b>  | <b>6.366.373</b>  | <b>5.732.952</b>  | <b>2.104.771</b>  | <b>2.996.063</b>  |

## Anexo 3 - Indicadores

| Rentabilidad                            | Dic22     | Dic23     | Dic24     | Jun25     | Sep25     | Tendencia |
|-----------------------------------------|-----------|-----------|-----------|-----------|-----------|-----------|
| ROA                                     | 1,1%      | 1,3%      | 1,1%      | 1,0%      | 0,9%      |           |
| ROA, antes de impuestos                 | 2,0%      | 2,3%      | 1,9%      | 1,6%      | 1,3%      |           |
| ROE                                     | 6,5%      | 7,7%      | 6,3%      | 5,8%      | 5,0%      |           |
| ROE, antes de impuestos                 | 11,2%     | 13,0%     | 10,9%     | 9,0%      | 7,8%      |           |
| Eficiencia financiera y operativa       |           |           |           |           |           |           |
| Margen neto de intereses                | 7,6%      | 7,5%      | 7,0%      | 6,0%      | 5,5%      |           |
| Margen de interm. / Ingresos oper.      | 15,7%     | 18,0%     | 13,2%     | 10,1%     | 8,7%      |           |
| Margen de interm. / Activo              | 1,8%      | 2,1%      | 1,5%      | 1,1%      | 0,8%      |           |
| Margen de interm. / Patrimonio          | 10,5%     | 12,3%     | 8,8%      | 6,3%      | 4,8%      |           |
| Autosuficiencia operativa               | 118,8%    | 121,9%    | 115,3%    | 111,2%    | 109,6%    |           |
| Ingresos de cartera / Ingresos oper.    | 91,6%     | 90,1%     | 89,4%     | 88,5%     | 96,6%     |           |
| Intermediación financiera               | 95,6%     | 98,8%     | 88,8%     | 80,7%     | 78,7%     |           |
| Rend. de cartera (sobre cartera)        | 14,4%     | 14,1%     | 14,3%     | 13,7%     | 13,4%     |           |
| Rend. de cartera (sobre activo)         | 10,6%     | 10,7%     | 10,4%     | 9,6%      | 9,1%      |           |
| Otros ingresos fin. (sobre cartera)     | 1,3%      | 1,5%      | 1,6%      | 1,7%      | 0,4%      |           |
| Otros ingresos fin. (sobre activo)      | 0,9%      | 1,1%      | 1,2%      | 1,2%      | 0,3%      |           |
| Otros ingresos oper. (sobre cartera)    | 0,1%      | 0,0%      | 0,1%      | 0,0%      | 0,1%      |           |
| Otros ingresos oper. (sobre activo)     | 0,0%      | 0,0%      | 0,0%      | 0,0%      | 0,0%      |           |
| Otros ingresos (sobre cartera bruta)    | 0,3%      | 0,2%      | 0,5%      | 0,7%      | 0,8%      |           |
| Otros ingresos (sobre activo)           | 0,2%      | 0,2%      | 0,4%      | 0,5%      | 0,5%      |           |
| Gastos operativos (sobre cartera)       | 5,4%      | 4,8%      | 4,9%      | 4,6%      | 4,6%      |           |
| Gastos operativos (sobre activo)        | 3,9%      | 3,6%      | 3,6%      | 3,2%      | 3,1%      |           |
| Gastos fin. (sobre pasivos con costo)   | 6,3%      | 6,5%      | 7,0%      | 7,2%      | 6,1%      |           |
| Gastos financieros (sobre cartera)      | 6,8%      | 6,8%      | 7,7%      | 8,2%      | 7,2%      |           |
| Gastos financieros (sobre activo)       | 5,0%      | 5,2%      | 5,6%      | 5,8%      | 4,9%      |           |
| Gastos de provisión (sobre cartera)     | 1,2%      | 1,2%      | 1,3%      | 1,1%      | 0,8%      |           |
| Gastos de provisión (sobre activo)      | 0,8%      | 0,9%      | 0,9%      | 0,8%      | 0,6%      |           |
| Otras pérdidas oper. (sobre cartera)    | 0,0%      | 0,0%      | 0,0%      | 0,0%      | 0,0%      |           |
| Otras pérdidas oper. (sobre activo)     | 0,0%      | 0,0%      | 0,0%      | 0,0%      | 0,0%      |           |
| Otros gastos y pérdidas (sobre cartera) | 0,1%      | 0,1%      | 0,0%      | 0,0%      | 0,0%      |           |
| Otros gastos y pérdidas (sobre activo)  | 0,1%      | 0,0%      | 0,0%      | 0,0%      | 0,0%      |           |
| Grado de absorción                      | 68,4%     | 63,0%     | 70,0%     | 74,6%     | 79,3%     |           |
| Gastos oper. / Ingresos oper.           | 34,0%     | 30,5%     | 30,7%     | 29,5%     | 33,3%     |           |
| Gastos oper. / Margen financiero bruto  | 59,7%     | 54,3%     | 59,3%     | 63,4%     | 69,3%     |           |
| Gastos de personal (sobre cartera)      | 3,1%      | 2,6%      | 2,4%      | 2,4%      | 2,5%      |           |
| Gastos de personal (sobre activo)       | 2,3%      | 1,9%      | 1,7%      | 1,7%      | 1,7%      |           |
| Gastos administrativos (sobre cartera)  | 2,3%      | 2,2%      | 2,5%      | 2,1%      | 2,1%      |           |
| Gastos administrativos (sobre activo)   | 1,7%      | 1,7%      | 1,8%      | 1,5%      | 1,5%      |           |
| Gastos de personal / Gastos operativos  | 57,7%     | 53,5%     | 48,6%     | 53,5%     | 53,4%     |           |
| Gastos admin. / Gastos operativos       | 42,3%     | 46,5%     | 51,4%     | 46,5%     | 46,6%     |           |
| Costo por prestatario activo            | 1.006     | 495       | 524       | 496       | 503       |           |
| Costo por crédito activo                | 936       | 456       | 478       | 451       | 456       |           |
| Costo por socio activo                  | 489       | 485       | 240       | 226       | 233       |           |
| Product. del personal (prestatarios)    | 151       | 158       | 138       | 146       | 133       |           |
| Product. del personal (créditos)        | 162       | 172       | 153       | 161       | 147       |           |
| Product. del personal (cartera)         | 1.512.613 | 1.680.422 | 1.488.075 | 1.596.877 | 1.470.266 |           |
| Product. del personal (depósitos)       | 1.582.493 | 1.700.761 | 1.675.642 | 1.978.087 | 1.869.069 |           |
| Product. del personal (socios)          | 310       | 313       | 326       | 330       | 295       |           |



## Calificación de Riesgo

| <b>Solvencia</b>                        | <b>Dic22</b> | <b>Dic23</b> | <b>Dic24</b> | <b>Jun25</b> | <b>Sep25</b> | <b>Tendencia</b> |
|-----------------------------------------|--------------|--------------|--------------|--------------|--------------|------------------|
| PAT / Activos cont. pond. por riesgos   | 21,9%        | 21,4%        | 25,1%        | 25,7%        | 25,8%        |                  |
| Req. PAT / Activos cont. pond. riesgos  | 9,0%         | 9,0%         | 9,0%         | 9,0%         | 9,0%         |                  |
| PAT / Activos totales y contingentes    | 17,3%        | 17,1%        | 18,0%        | 17,2%        | 16,9%        |                  |
| Req. PAT / Activos totales cont.        | 4,0%         | 4,0%         | 4,0%         | 4,0%         | 4,0%         |                  |
| PAT prim. / Activos cont. pond. riesg.  | 19,0%        | 19,1%        | 21,5%        | 23,3%        | 23,1%        |                  |
| PAT primario / PAT                      | 86,8%        | 89,0%        | 85,3%        | 90,4%        | 89,5%        |                  |
| Razón deuda-capital                     | 4,8          | 4,7          | 4,7          | 4,9          | 5,0          |                  |
| Patrimonio / Activo                     | 17,3%        | 17,5%        | 17,5%        | 16,9%        | 16,5%        |                  |
| <b>Estructura del pasivo</b>            |              |              |              |              |              |                  |
| Obligaciones con el público / Pasivo    | 94,7%        | 94,6%        | 95,0%        | 95,4%        | 95,3%        |                  |
| 100 mayores depositantes / Depósitos    | 14,0%        | 13,9%        | 13,2%        | 11,3%        | 10,7%        |                  |
| 25 mayores depositantes / Depósitos     | 8,9%         | 8,7%         | 8,3%         | 6,6%         | 6,1%         |                  |
| Saldo promedio de depósito por socio    | 5.100        | 5.441        | 5.136        | 5.989        | 6.337        |                  |
| <b>Liquidez y mercado</b>               |              |              |              |              |              |                  |
| Fondos disponibles / Activo             | 7,6%         | 6,5%         | 14,2%        | 18,6%        | 19,6%        |                  |
| Activos líquidos / Activo               | 23,4%        | 21,3%        | 28,4%        | 33,4%        | 34,6%        |                  |
| Fondos disponibles / Dep. a la vista    | 25,9%        | 24,6%        | 57,8%        | 76,0%        | 77,6%        |                  |
| Activos líquidos / Depósitos a la vista | 80,1%        | 81,1%        | 115,5%       | 136,7%       | 137,1%       |                  |
| Fondos disponibles / Dep. corto plazo   | 15,7%        | 14,4%        | 33,3%        | 45,6%        | 43,3%        |                  |
| Liquidez estr. de primera línea         | 47,3%        | 52,5%        | 71,0%        | 84,8%        | 74,8%        |                  |
| Req. liquidez estr. primera línea       | 5,6%         | 5,6%         | 5,6%         | 5,6%         | 5,6%         |                  |
| Cobertura liquidez estr. primera línea  | 8,4          | 9,4          | 12,7         | 15,1         | 13,4         |                  |
| Liquidez estr. de segunda línea         | 32,8%        | 30,8%        | 40,5%        | 46,6%        | 47,1%        |                  |
| Req. liquidez estr. segunda línea       | 7,1%         | 7,1%         | 7,1%         | 7,1%         | 7,1%         |                  |
| Cobertura liquidez estr. segunda línea  | 4,6          | 4,3          | 5,7          | 6,6          | 6,6          |                  |
| Volatilidad de depósitos (2 VaR)        | 1,8%         | 1,4%         | 2,3%         | 1,5%         | 1,2%         |                  |
| Volatilidad de depósitos (2,5 VaR)      | 2,3%         | 1,8%         | 2,9%         | 1,9%         | 1,5%         |                  |
| Indicador de liquidez mínimo            | 5,0%         | 4,4%         | 3,8%         | 2,9%         | 3,0%         |                  |
| Cobertura 100 mayores depositantes      | 163,7%       | 153,4%       | 217,6%       | 316,3%       | 331,1%       |                  |
| Cobertura 25 mayores depositantes       | 222,1%       | 238,7%       | 328,9%       | 510,1%       | 514,3%       |                  |
| Sensibilidad del margen financiero      | 1,7%         | 1,7%         | 1,8%         | 1,8%         | 2,1%         |                  |
| Sensibilidad del valor patrimonial      | 6,1%         | 8,7%         | 7,3%         | 7,1%         | 7,6%         |                  |
| <b>Estructura de cartera</b>            |              |              |              |              |              |                  |
| 25 mayores deudores / Cartera bruta     | 1,2%         | 1,1%         | 1,1%         | 1,1%         | 1,1%         |                  |
| 25 mayores deudores / PAT               | 5,0%         | 5,0%         | 4,2%         | 4,2%         | 4,0%         |                  |
| Activos productivos / Activo            | 96,9%        | 95,5%        | 95,7%        | 95,5%        | 95,7%        |                  |
| Activos improductivos / Activo          | 3,1%         | 4,5%         | 4,3%         | 4,5%         | 4,3%         |                  |
| Cartera neta / Activo                   | 71,1%        | 72,9%        | 65,4%        | 60,0%        | 58,7%        |                  |
| 10 mayores deudores / Cartera bruta     | 0,6%         | 0,5%         | 0,5%         | 0,5%         | 0,5%         |                  |
| 10 mayores deudores / PAT               | 2,4%         | 2,2%         | 1,9%         | 1,9%         | 1,8%         |                  |
| Mayor deudor / Cartera bruta            | 0,1%         | 0,1%         | 0,1%         | 0,1%         | 0,1%         |                  |
| Mayor deudor / PAT                      | 0,3%         | 0,2%         | 0,2%         | 0,2%         | 0,2%         |                  |
| Saldo prom. de cartera por crédito      | 9.331        | 9.772        | 9.747        | 9.913        | 10.004       |                  |
| Saldo prom. de cartera por prestatario  | 10.037       | 10.669       | 10.761       | 10.915       | 11.043       |                  |

## Calificación de Riesgo

| Calidad de cartera                      |        |        |         |        |        |           |
|-----------------------------------------|--------|--------|---------|--------|--------|-----------|
| Cartera por vencer                      | 97,9%  | 96,7%  | 96,3%   | 95,9%  | 96,2%  |           |
| Cartera que no devenga interés          | 1,4%   | 2,1%   | 1,8%    | 1,8%   | 2,7%   |           |
| Cartera vencida                         | 0,7%   | 1,1%   | 1,9%    | 2,3%   | 1,1%   |           |
| Cartera improductiva                    | 2,1%   | 3,3%   | 3,7%    | 4,1%   | 3,8%   |           |
| Cartera reestructurada y refinanciada   | 2,8%   | 1,7%   | 1,3%    | 1,1%   | 1,1%   |           |
| Tasa de cartera castigada               | 0,9%   | 1,0%   | 1,2%    | 1,2%   | 1,3%   |           |
| Cartera improd. 25 mayores deudores     | 0,0%   | 0,0%   | 0,0%    | 37,3%  | 37,9%  |           |
| Cartera improd. 10 mayores deudores     | 0,0%   | 0,0%   | 0,0%    | 43,8%  | 44,2%  |           |
| Cobertura de la cartera improductiva    | 240,1% | 162,4% | 163,9%  | 150,8% | 161,6% |           |
| Provisiones incobrables / Cartera bruta | 5,1%   | 5,3%   | 6,0%    | 6,2%   | 6,2%   |           |
| Crecimiento                             | Dic22  | Dic23  | Dic24   | Jun25  | Sep25  | Tendencia |
| Crecimiento activo                      | 11,0%  | 9,4%   | 9,7%    | 14,6%  | 15,3%  |           |
| Crecimiento fondos disponibles          | -17,0% | -6,3%  | 140,7%  | 237,6% | 125,3% |           |
| Crecimiento activos líquidos            | -0,2%  | -0,1%  | 46,1%   | 84,2%  | 67,3%  |           |
| Crecimiento cartera bruta               | 15,1%  | 12,6%  | -1,0%   | -4,5%  | -2,2%  |           |
| Crecimiento provisiones de cartera      | 14,2%  | 17,8%  | 12,1%   | 8,6%   | 5,7%   |           |
| Crecimiento monto cartera improductiva  | 48,2%  | 74,2%  | 11,1%   | 3,0%   | -9,3%  |           |
| Crecimiento pasivo                      | 11,2%  | 9,1%   | 9,7%    | 16,0%  | 17,1%  |           |
| Crecimiento obligaciones con el público | 11,9%  | 8,9%   | 10,2%   | 17,6%  | 18,8%  |           |
| Crecimiento depósitos a la vista        | 7,9%   | -1,4%  | 2,6%    | 15,6%  | 23,8%  |           |
| Crecimiento depósitos a plazo fijo      | 14,4%  | 15,0%  | 14,1%   | 18,4%  | 16,7%  |           |
| Crecimiento depósitos restringidos      | -2,4%  | -1,1%  | -100,0% | nd     | nd     |           |
| Crecimiento obligaciones financieras    | -18,1% | 29,6%  | 16,5%   | -19,8% | -21,5% |           |
| Crecimiento patrimonio                  | 9,7%   | 11,2%  | 9,5%    | 8,0%   | 7,1%   |           |
| Crecimiento patrimonio técnico          | nd     | 8,4%   | 15,8%   | 13,6%  | 12,9%  |           |
| Crecimiento socios activos              | nd     | 2,1%   | 16,7%   | 9,1%   | 4,9%   |           |
| Crecimiento prestatarios activos        | nd     | 5,9%   | -1,8%   | -5,5%  | -4,7%  |           |
| Crecimiento créditos activos            | nd     | 7,5%   | -0,7%   | -5,3%  | -4,5%  |           |

## Anexo 4 - Definiciones

| Indicador                               | Fórmula                                                                                                                |
|-----------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| ROA                                     | Resultado neto / Activo promedio                                                                                       |
| ROA, antes de impuestos                 | Resultado neto antes de impuestos / Activo promedio                                                                    |
| ROE                                     | Resultado neto / Patrimonio promedio                                                                                   |
| ROE, antes de impuestos                 | Resultado neto antes de impuestos / Patrimonio promedio                                                                |
| Margen neto de intereses                | Margen neto de intereses / Activos generadores de intereses promedio                                                   |
| Autosuficiencia operativa (OSS)         | (Ingresos financieros + Otros ingresos operativos) /<br>(Gastos financieros + Gastos de provisión + Gastos operativos) |
| Intermediación financiera               | Cartera bruta / (Depósitos a la vista + Depósitos a plazo)                                                             |
| Rend. de cartera (sobre cartera)        | Intereses y comisiones de cartera / Cartera bruta promedio                                                             |
| Rend. de cartera (sobre activo)         | Intereses y comisiones de cartera / Activo promedio                                                                    |
| Otros ingresos fin. (sobre cartera)     | Otros ingresos financieros / Cartera bruta promedio                                                                    |
| Otros ingresos fin. (sobre activo)      | Otros ingresos financieros / Activo promedio                                                                           |
| Otros ingresos oper. (sobre cartera)    | Otros ingresos operativos / Cartera bruta promedio                                                                     |
| Otros ingresos oper. (sobre activo)     | Otros ingresos operativos / Activo promedio                                                                            |
| Otros ingresos (sobre cartera bruta)    | Otros ingresos financieros / Cartera bruta promedio                                                                    |
| Otros ingresos (sobre activo)           | Otros ingresos financieros / Activo promedio                                                                           |
| Gastos operativos (sobre cartera)       | Gastos operativos / Cartera bruta promedio                                                                             |
| Gastos operativos (sobre activo)        | Gastos operativos / Activo promedio                                                                                    |
| Gastos fin. (sobre pasivos con costo)   | Intereses y comisiones sobre pasivos de financiamiento /<br>Pasivos de financiamiento promedio                         |
| Gastos financieros (sobre cartera)      | Intereses y comisiones sobre pasivos de financiamiento /<br>Cartera bruta promedio                                     |
| Gastos financieros (sobre activo)       | Intereses y comisiones sobre pasivos de financiamiento /<br>Activo promedio                                            |
| Gastos de provisión (sobre cartera)     | Gastos de provisión por incobrables / Cartera bruta promedio                                                           |
| Gastos de provisión (sobre activo)      | Gastos de provisión por incobrables / Activo promedio                                                                  |
| Otras pérdidas oper. (sobre cartera)    | Otras pérdidas operacionales / Cartera bruta promedio                                                                  |
| Otras pérdidas oper. (sobre activo)     | Otras pérdidas operacionales / Activo promedio                                                                         |
| Otros gastos y pérdidas (sobre cartera) | Otros gastos y pérdidas / Cartera bruta promedio                                                                       |
| Otros gastos y pérdidas (sobre activo)  | Otros gastos y pérdidas / Activo promedio                                                                              |
| Gastos de personal (sobre cartera)      | Gastos de personal / Cartera bruta promedio                                                                            |
| Gastos de personal (sobre activo)       | Gastos de personal / Activo promedio                                                                                   |
| Gastos administrativos (sobre cartera)  | Gastos administrativos / Cartera bruta promedio                                                                        |
| Gastos administrativos (sobre activo)   | Gastos administrativos / Activo promedio                                                                               |
| Costo por prestatario activo            | Gastos operativos / Número de prestatarios activos promedio                                                            |
| Costo por crédito activo                | Gastos operativos / Número de créditos activos promedio                                                                |
| Costo por cliente activo                | Gastos operativos / Número de clientes activos promedio                                                                |
| Product. del personal (prestatarios)    | Número de prestatarios activos / Número de empleados                                                                   |
| Product. del personal (créditos)        | Número de créditos activos / Número de empleados                                                                       |
| Product. del personal (cartera)         | Cartera bruta / Número de empleados                                                                                    |
| Product. del personal (depósitos)       | Depósitos totales / Número de empleados                                                                                |
| Product. del personal (clientes)        | Total de clientes / Número de empleados                                                                                |
| Razón deuda-capital                     | Pasivo total / Patrimonio total                                                                                        |

## Calificación de Riesgo

|                                                              |                                                                                                              |
|--------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <b>Saldo promedio de depósito por cliente o socio activo</b> | Obligaciones con el público / Clientes o socios activos                                                      |
| <b>Cobertura liquidez estr. primera línea</b>                | Liquidez estructural de primera línea / Requerimiento mínimo                                                 |
| <b>Cobertura liquidez estr. segunda línea</b>                | Liquidez estructural de segunda línea / Requerimiento mínimo                                                 |
| <b>Saldo prom. de cartera por crédito</b>                    | Cartera bruta / Número de préstamos activos                                                                  |
| <b>Saldo prom. de cartera por prestatario</b>                | Cartera bruta / Número de prestatarios activos                                                               |
| <b>Cartera reestructurada y refinanciada</b>                 | Cartera reprogramada y refinanciada / Cartera bruta                                                          |
| <b>Tasa de cartera castigada</b>                             | Cartera castigada en el período / Cartera bruta promedio                                                     |
| <b>Cartera en mora vendida (sin castigar)</b>                | Cartera en mora vendida sin haber sido castigada / Cartera bruta promedio                                    |
| <b>Cartera improd. 25 mayores deudores</b>                   | Saldo de cartera improductiva de los 25 mayores deudores / Saldo de cartera total de los 25 mayores deudores |
| <b>Cartera improd. 10 mayores deudores</b>                   | Saldo de cartera improductiva de los 10 mayores deudores / Saldo de cartera total de los 10 mayores deudores |
| <b>Cartera improd. mayor deudor</b>                          | Saldo de cartera improductiva del mayor deudor / Saldo de cartera total del mayor deudor                     |
| <b>Cobertura de la cartera improductiva</b>                  | Provisiones / Cartera en riesgo                                                                              |

\*Las definiciones señaladas se refieren a indicadores internos utilizados por MFR. Para detalles técnicos relacionados a los indicadores de la SB y de la SEPS utilizados en el informe, favor referirse a la página web de la SB ([www.superbancos.gob.ec](http://www.superbancos.gob.ec)) y de la SEPS ([www.seps.gob.ec](http://www.seps.gob.ec)).

## Anexo 5 - Sector Financiero Ecuatoriano

Sep25

| Cuentas (miles)                      | Bancos     | Mutualistas | COACs S1   | COACs S2  | COACs S3  | Sistema     |
|--------------------------------------|------------|-------------|------------|-----------|-----------|-------------|
| Activo                               | 73.758.365 | 1.351.262   | 24.016.405 | 3.557.789 | 1.394.908 | 104.078.729 |
| Cartera bruta                        | 49.456.824 | 634.480     | 15.544.317 | 2.584.177 | 1.031.022 | 69.250.821  |
| Pasivo                               | 66.191.418 | 1.254.301   | 21.186.840 | 3.093.040 | 1.181.638 | 92.907.238  |
| Obligaciones con el público          | 57.781.356 | 1.177.121   | 20.189.951 | 2.784.680 | 1.058.792 | 82.991.900  |
| Patrimonio                           | 7.566.946  | 96.961      | 2.829.565  | 464.749   | 213.270   | 11.171.491  |
| Utilidad antes de impuestos          | 947.103    | 2.645       | 116.963    | 11.792    | 2.472     | 1.080.976   |
| <b>Crecimiento anual cuentas</b>     |            |             |            |           |           |             |
| Activo                               | 12,3%      | 11,1%       | 10,2%      | 19,7%     | 22,4%     | 12,2%       |
| Cartera bruta                        | 11,0%      | -3,2%       | 0,3%       | 8,3%      | 13,2%     | 8,2%        |
| Pasivo                               | 12,7%      | 12,2%       | 11,1%      | 21,5%     | 25,2%     | 12,7%       |
| Obligaciones con el público          | 15,6%      | 12,0%       | 12,8%      | 26,1%     | 28,3%     | 15,3%       |
| Patrimonio                           | 9,1%       | -0,7%       | 3,7%       | 8,7%      | 9,0%      | 7,6%        |
| Utilidad antes de impuestos          | 36,2%      | 74,6%       | 28,3%      | 35,3%     | 2394,3%   | 35,7%       |
| <b>Indicadores</b>                   |            |             |            |           |           |             |
| Cartera improductiva                 | 3,2%       | 7,8%        | 8,3%       | 7,3%      | 8,7%      |             |
| Cobertura de la cartera improductiva | 210,3%     | 104,0%      | 104,1%     | 97,4%     | 89,7%     |             |
| Patrimonio / Activo                  | 10,3%      | 7,2%        | 11,8%      | 13,1%     | 15,3%     |             |
| Fondos disp. / Dep. c.p.             | 18,9%      | 16,1%       | 39,9%      | 40,7%     | 41,2%     |             |
| ROE                                  | 12,6%      | 2,1%        | 3,5%       | 2,2%      | 1,1%      |             |
| ROA                                  | 1,2%       | 0,2%        | 0,4%       | 0,3%      | 0,2%      |             |
| Gastos operativos / Activo promedio  | 3,7%       | 3,4%        | 3,4%       | 5,2%      | 6,3%      |             |
| <b>Crecimiento anual indicadores</b> |            |             |            |           |           |             |
| Cartera improductiva                 | -13,6%     | -9,1%       | -6,8%      | -8,1%     | -14,5%    |             |
| Cobertura de la cartera improductiva | 17,3%      | 35,3%       | 17,3%      | 12,7%     | 15,8%     |             |
| Patrimonio / Activo                  | -2,9%      | -10,6%      | -5,8%      | -9,2%     | -10,9%    |             |
| Fondos disp. / Dep. c.p.             | -22,9%     | 14,0%       | 22,6%      | 39,8%     | 20,0%     |             |
| ROE                                  | 30,9%      | 891,7%      | 33,4%      | 31,6%     | 375,5%    |             |
| ROA                                  | 21,9%      | 813,2%      | 27,2%      | 19,3%     | 329,9%    |             |
| Gastos operativos / Activo promedio  | -7,6%      | -5,2%       | -9,1%      | -14,6%    | -5,9%     |             |

Fuente: SB y SEPS

nd: no disponible

na: no aplica

| Escala de Calificación |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       |
|------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Categoría              | Definición                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            |
| AAA                    | La entidad presenta excelente: situación financiera; solvencia; y, gestión integral de riesgos, que se refleja en su reputación en el medio, acceso a mercados naturales de dinero, claras perspectivas de estabilidad y capacidad de intermediación financiera. Si existiese debilidad o vulnerabilidad en algún aspecto de las actividades de la entidad, ésta se mitiga enteramente con las fortalezas de la organización.                                                                                                                                                                                         |
| AA                     | La entidad presenta muy buena: situación financiera; solvencia; y, gestión integral de riesgos, que se refleja en el acceso a los mercados naturales de dinero y en su capacidad de intermediación financiera. No parece tener aspectos débiles que se destaquen. Su perfil general de riesgo, aunque bajo, no es tan favorable como el de las entidades que se encuentran en la categoría más alta de calificación. El impacto de cambios adversos en el negocio y economía sería bajo.                                                                                                                              |
| A                      | La entidad presenta una buena: situación financiera; solvencia; y, gestión integral de riesgos, que se refleja en el acceso a los mercados naturales de dinero y la capacidad de intermediación financiera. La estructura financiera, así como la política de manejo de riesgos financieros determinan que, aunque puede haber algunas áreas de mejora, cualquier desviación del desempeño histórico se espera que sea limitada y superada rápidamente. La probabilidad de que se presenten problemas significativos es muy baja, aunque ligeramente más alta que en el caso de las entidades con mejor calificación. |
| BBB                    | La entidad presenta una adecuada: situación financiera; solvencia; y, gestión integral de riesgos, que se refleja en el acceso a los mercados naturales de dinero y la capacidad de intermediación financiera. Los factores de riesgo se encuentran adecuadamente gestionados y se prevé que el impacto de cambios en el negocio y la economía son controlables. Son evidentes algunos obstáculos menores, pero éstos no son serios y/o son manejables a corto plazo.                                                                                                                                                 |
| BB                     | La entidad presenta una moderada estructura financiera y gestión integral de riesgos, que, aunque revelan al menos un área fundamental de preocupación, no muestra deficiencias serias. Es posible que la entidad haya experimentado un período de dificultades recientemente, pero no se espera que esas presiones perduren a largo plazo.                                                                                                                                                                                                                                                                           |
| B                      | La entidad presenta una estructura financiera y gestión integral de riesgos aceptable; un deterioro de la cartera y/o variabilidad en los factores de riesgo que podría afectar su estabilidad, ubicándola por debajo de las entidades con mejor calificación.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        |
| C                      | La entidad presenta una estructura financiera y gestión integral de riesgos limitada, muy probablemente relacionadas con la calidad de los activos y/o de una mala estructuración del balance. Hacia el futuro existe un considerable nivel de incertidumbre. Su capacidad para soportar problemas adicionales es limitada; los factores de riesgo son extremadamente altos y sus impactos conllevarían probablemente a situaciones de insolvencia.                                                                                                                                                                   |
| D                      | La entidad muestra considerables deficiencias que probablemente incluyen dificultades de solvencia, fondeo o liquidez. Existe un alto nivel de incertidumbre respecto de la viabilidad de la entidad y la capacidad de gestión es mínima.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             |
| E                      | La entidad afronta problemas muy serios de solvencia y liquidez, la capacidad de gestión es insuficiente y por lo tanto existe duda sobre si podrá continuar siendo viable sin alguna forma de ayuda externa, o de otra naturaleza. Esta categoría podría corresponder a aquellas entidades de las cuales no se posee información suficiente para realizar calificación alguna.                                                                                                                                                                                                                                       |

Se asigna el signo + o - a las categorías, para indicar su posición relativa dentro de la respectiva categoría.